ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes: 1.00 peso — Por seis meses: 5.50 » — Por un año: 10.00 pesos — Número del día: 0.05 » — Número atrasado 0.10

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 1.° de Junio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,977

Almanaque

Sábado 1.° de Junio.—Santos Segundo mártir y Simeon.—*Tempora, ayuno.*
Van 152 dias transcurridos, faltando 213 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 5 m. y se pone á las 4 h. 55 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Dos proyectos de importancia

Tiene actualmente á estudio la Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores, dos proyectos de importancia que pueden y deben abordarse antes de la terminacion de las sesiones ordinarias del corriente año, como medio de dotar al país de organismos verdaderamente fecundos y á la vez de dar relieve memorable á la labor parlamentaria de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Nos referimos á la ley orgánica de Juntas Económico-Administrativas sancionada ya por la Cámara de Diputados, despues de laboriosísimos debates, y al proyecto de creacion de la Alta Corte de Justicia que presentó hace tiempo el Poder Ejecutivo.

Son dos leyes que vienen incubándose desde los comienzos mismos de nuestra vida institucional, como que es la propia constitucion la que se encargó de establecer las bases fundamentales sobre que debian desarrollarlas y darles cumplimiento las legislaturas subsiguientes.

Solo por efecto de las luchas y agitaciones en que hemos vivido, puede explicarse que á los setenta y tantos años de vida institucional, todavía nos encontremos con la organizacion provisoria que se dió al poder judicial por falta absoluta de abogados y con Juntas Económico Administrativas sin recursos y sin facultades para cumplir los altos fines de su institucion.

La falta de abogados continuó haciéndose sentir en los primeros años de nuestra vida constitucional, explicándose por eso el abandono en que por largo tiempo quedó el plan de reorganizacion definitiva del poder judicial.

En cambio, los constituyentes mismos se preocuparon desde las primeras legislaturas ordinarias, de dar autonomía, facultades y recursos á las Juntas Económico-Administrativas, sobresaliendo entre los esfuerzos encaminados á ese objeto, el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados el 20 de Marzo de 1835 y de que se dió cuenta en la sesion de la Cámara de Senadores el 20 de Mayo de 1835, el proyecto de ley del constituyente don Solano García presentado en la Cámara de Senadores en la sesion del 10 de Junio de 1836 en cuyo preámbulo se declara que en las Juntas reside el poder municipal y que la inaccion en que se encuentran á los seis años de jurada la carta depende de la falta de una ley orgánica que detalle el modo y forma de desempeñar sus funciones y designe los fondos de que pueden disponer, siendo ese proyecto ampliado por el mismo constituyente algun tiempo despues.

¿Por qué no se apresura la Comision de Legislacion del Senado, á despachar proyectos que tienen tan ilustre abolengo y que tan necesarios son en la actualidad del país?

Todos reconocen la importancia de la Alta Corte. Es un organismo que hace falta para reorganizar, dirigir y fiscalizar la administracion de justicia y para darle á ésta la espectabilidad que tienen los demás poderes del Estado. Los cincuenta ó sesenta mil pesos con que recargaría el presupuesto general de gastos, pueden buscarse en una reforma del impuesto de costas sobre la base de sellos proporcionales á la importancia de los litigios, ó en la supresion de unas pocas partidas del mismo presupuesto que en nada perjudicaría el servicio público.

Y todos reconocen tambien la importancia de la ley orgánica de juntas, redactada por la Convencion municipal que se reunió hace dos años en el Ateneo de Montevideo. Ya tienen los departamentos hombres y medios pecuniarios para dar vida á esa ley destinada á promover los progresos de la campaña y á organizar lo que con razon se ha llamado la escuela primaria de los pueblos democráticos, acostumbrando á los habitantes á preocuparse seria é imparcialmente de la administracion local, como medio de prepararse para actuar en la administracion general del país.

Está bien preparado el terreno para ambas reformas y el Senado prestaría en consecuencia un señalado servicio abordando su estudio sin pérdida de tiempo.

Notas de Fénix

Vaya un par de noticias agradables, de esas que dan ganas de exclamar con voz estentórea: ¡qué cunda el ejemplo!

En estos dias se inaugurará en Vera, departamento de Soriano, una escuela mixta gratuita de la que es fundador don Rómulo Chopitea. Otros vecinos de aquel punto contribuirán al sostenimiento de la escuela, la cual ha de ser regentada por el señor Lorenzo Gubertini y una hermana suya.

El general Villar ha hecho varias obras caritativas en su reciente visita al pueblo de Belen. Además, donó dos bibliotecas á las escuelas públicas y veinte mil ladrillos con destino á edificios escolares en ese punto y en Constitucion.

Por sabido se calla que todas las personas nombradas han merecido un aplauso social, en el que descuella la nota simpática con que la campaña saluda esas conquistas civilizadoras.

⁂

Hicimos notar hace dias que el *tatuaje* ganaba terreno entre la aristocracia inglesa, siendo ya muy numerosos los adeptos de esa moda primitiva.

Varias *misses* distinguidas llevan en sus hombros y sus brazos delicados *tatuajes* en forma de mariposa: otras llevan grabados en su finísima piel un trebol, las armas de Inglaterra, etc.

Los caballeros *tatuados* prefieren los emblemas de la fuerza ó del valor, dibujos representando armas, ó el tradicional corazon atravesado por una flecha (!).

La extravagante moda ha entrado con tal fuerza, que el *artista* predilecto de la buena sociedad londinense está haciendo una fortuna.

Ahora ha descubierto aquél el medio de fijar para siempre en las mejillas de sus aristocráticas clientes las rosas de la juventud. Basta para ello una pequeña inyeccion subcutánea de cierto líquido por él inventado.

No hay que añadir que este nuevo perfeccionamiento del *tatuaje* ha tenido un éxito loco.

⁂

La ciudad de Buenos Aires contaba 829 896 habitantes al fenecer el mes de Abril último, durante el cual hubo 2.910 nacimientos, 1.253 defunciones y 590 matrimonios. A la viruela le achaca la estadística 140 víctimas y una respetable cifra á las enfermedades tuberculosas.

Una parte del consumo está representada en aquel período por los siguientes artículos que abastecieron 35 mercados y 600 carnicerías: 38.016 reses vacunas, 30.138 lanares, 293.750 perdices, 15.527.150 kilos de verduras, 577.807 docenas de huevos y la mar de cerdos, gallinas, patos y otros productos.

⁂

Nuestros lectores están enterados del resultado de la gran carrera de automóviles entre París y Burdeos, realizada el 29 del próximo pasado, y de consiguiente vienen de perilla algunos pormenores que revisten de mayor interés la noticia breve y destituida de adornos ilustrativos.

El vehículo con que obtuvo el triunfo M. Fournier es del tipo construido por la sociedad anónima de electricidad y automóviles Mors. Hubo momentos en que alcanzó la enorme velocidad de *noventa* kilómetros por hora.

Los trenes expresos más rápidos recorren el trayecto de Paris á Burdeos, que por la vía mide 585 kilómetros, en 8 horas y 35 minutos, mientras que el tren de lujo Sud-Express, el más rápido de todos, lo hace en 8 horas.

En la carrera mayor de automóviles efectuada el año pasado, que fué la de Paris-Tolosa, el trayecto fué recorrido á razon de 54 kilómetros por hora, en tanto que en la actual carrera se han corrido en cada hora 168 kilómetros, lo que constituye un record para las grandes distancias.

Los cinco automóviles que llegaron sucesivamente á Burdeos despues del de M. Fournier, son de la casa Panard y Levassor.

⁂

Los fabricantes de calzado de Buenos Aires han constituido una comision provisional con el objeto de organizar una liga en defensa de sus intereses, la que tratará de tomar medidas sobre las limitaciones de los créditos; de organizar para el servicio exclusivo de sus asociados un registro de informes comerciales; de combatir la preponderancia de los calzados extranjeros sobre los de fabricacion nacional; de unificar las hormas, propendiendo á que el calzado del país adquiera caracteres propios; de gestionar ante quien corresponda que el aforo de los calzados extranjeros sea hecho según clases: de propender por medio de una activa propaganda, á que los productos sean conocidos en los países vecinos, en los cuales pueden tener fácil colocacion; de gestionar de los gobiernos de provincia la derogacion de las patentes; de uniformar, hasta donde sea posible, los precios de venta en los calzados, los horarios de fábricas y talleres, los precios y jornales de los obreros.

Se nos figura que ciertas cláusulas no han de agradar mucho á los consumidores olvidadizos de sus deudas, por más que en su conciencia reconozcan que los fabricantes saben bien donde les aprieta el zapato.

⁂

Los periódicos ingleses publican un resúmen [illegible] de poblacion correspondiente [illegible] estadís[illegible] año último. [illegible] nacimientos en Inglaterra y el país [illegible] cifra de naci[illegible] 646, ó sea una proporcion [illegible] ha sido 928, [illegible] habitantes. [illegible] 29,3 por cada 1,000 [illegible] al sexo masculino [illegible] nacidos perteneci[illegible], figurando en la [illegible] 472, y al femenino 455,474. [illegible] de naturales 37,124. [illegible] durante el citado período se registraron 581,799 defunciones (un 18,3 por 1,000). [illegible] se celebraron 261,334 matrimonios, lo que representa un promedio de 16,5 por cada 1,000 habitantes; contrajeron segundas nupcias 21.246 viudos.

Hace notar la estadística que los matrimonios de viudos y viudas son cada año más raros. Las viudas, sobre todo, tienen difícil salida en la Gran Bretaña; durante el año 1900 solo se casaron ¡150!

La poblacion total de Inglaterra y del país de Gales era á fines de dicho año de 32 091 907, habiendo aumentado en tres millones desde el censo de 1890.

Londres cuenta por sí solo 4.589.129 habitantes.

⁂

Que el chisme causa estragos en las pequeñas poblaciones aquí como en otros países, es un hecho que no admite duda. En todas partes hay malas pasiones, y hay gentes para cuyo espíritu resulta una distraccion, tan lícita como económica, el sacarle el pellejo al prójimo, en defecto de los diversos pasatiempos honestos que abundan en las ciudades populosas.

Estas ideas nos las sugiere un periódico del Durazno, del cual copiamos lo que sigue, suprimiendo nombres propios y otras señas:

«MAL ENCONTRADO—Prevenimosle á cierta dama, que vive por.... tenga muy mucho cuidado en lo sucesivo, y no llame á menores de edad, que cruzan por la calle, para revisarle lo que llevan ó averiguarle lo que á ella nada la importa.....

Le advertimos que si así no lo hace nos pondrá en el compromiso de dar á luz su nombrecito, pues, *si es el nudo, que recisa*,—como ella dice, puede, desde ya, dar por terminada su *honrosa mision*, porque puede salirle el tiro.....

Lengüita.

Señor....

Cobarde rastrero:

Te califico así, porque tu bajeza llega al extremo de manosear el nombre de mi señora: porque sabes que como ser débil no te puede *voltear los dientes de una bofetada*....

A tus órdenes.....»

A la vez que esos desahogos, que importan una excepcion, censuramos tambien la deplorable acogida que les da la prensa local,—sin ni siquiera aplicarles algunas consideraciones moralizadoras, pues es evidente que, aún cuando en realidad hubiera ag avios, nunca podrian ellos justificar la exhibicion de tales conceptos.

Fénix.

Correo de Europa

(VALIJA DEL CLYDE)

FECHAS HASTA EL 12 DE MAYO

Tumultos en Barcelona

Hé aquí como el corresponsal de un diario madrileño relata los graves tumultos ocurridos el dia 7 de Mayo en Barcelona, segun oportunamente nos anunció el telégrafo:

Barcelona, 7.—En este momento varios grupos de huelguistas recorren las fábricas é tablecidas en las rondas, en las calles próximas y en los alrededores de la ciudad, invitando á los obreros á que abandonen los trabajos.

Fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, de la policía y municipales dan cargas sobre los grupos para evitar coacciones.

Algunos descargadores de carbon han abandonado hoy sus faenas.

—

Los huelguistas continúan recorriendo las fábricas y exigiendo el cierre.

Lo han logrado en varias calles.

En el arrabal de Sans las mujeres excitan á los hombres.

Fuerzas de caballería de Treviño persiguen á los huelguistas.

Estos se proponen que no circulen esta tarde carros ni coches de plaza.

—

La huelga general va cundiendo.

Son ya muchas las fábricas que la secundan y ahora acaban de adherirse á ella los fundidores, los ebanistas, los torneros, los albañiles y otras artes.

Numerosos grupos de huelguistas recorren los talleres imponiendo el cierre y tratando de impedir la circulacion de carruajes.

Para esto último paran todos cuantos coches encuentran al paso y hacen bajarse á las personas que van dentro.

De un grupo que se ha presentado en el muelle de San Beltran para interrumpir las operaciones de descarga, el inspector señor Trexols ha detenido á ocho individuos armados de cuchillos.

Posteriormente han sido detenidos asimismo dos conocidos anarquistas que, revólver en mano, amenazaban á los obreros que trabajaban.

En la calle de Cortés tambien ha habido grandes carreras. El tumulto se produjo porque como al pasar unas parejas de la benemérita fueran silbadas por un grupo de estudiantes, los civiles simularon una carga que puso en dispersion á cuantos insultaban por aquellas cercanías.

Se ha suspendido la salida de las fuerzas del ejército que debian de marchar á las maniobras, en prevision de que pueda hacer falta su auxilio.

Un numeroso grupo, compuesto en su mayoría de mujeres, al pasar por la calle del Paralelo insultó y agredió á un guardia municipal que iba vestido de paisano. Viose obligado á correr refugiándose en un cuartelillo de la guardia municipal situado en la calle del Conde del Asalto.

Las turbas le siguieron y asaltaron el cuartel, rompiendo las puertas y los cristales de las ventanas. Destruían cuanto encontraban á mano, arrojaban á la calle las mesas y las sillas, incendiándolas, y se entregaban á los mayores trasportes del furor.

El guardia municipal perseguido recibió muchas lesiones. Los compañeros le salvaron ocultándole en un patio interior del edificio.

Por momentos crecía la muchedumbre alborotada. Llenaba toda la calle hasta la Ronda.

Se pidió auxilio al gobierno civil, y el gobernador ordenó que del cuartel de la Rambla saliera fuerza de la guardia civil de caballería.

Enterado tambien de lo que ocurría el gobernador militar, mandó al lugar de los sucesos á un escuadron de Montesa. Los soldados, sable en mano y con los caballos á galope, entraron por la calle del Marqués del Duero, desembocando en la del Conde del Asalto. Dióse el toque de corneta de atencion, y la muchedumbre se desparramó hácia la Rambla, sin hacer resistencia.

Inútil será decir que en todas las Ramblas y calles adyacentes hubo carreras, sustos y tiendas cerradas.

—

A eso de las dos de la tarde numerosos grupos de mujeres se presentaron delante de la fábrica establecida en la calle San Pablo, esquina á la de Carretas, pidiendo que cesaran los trabajos.

Como se tardara en complacerlas, comenzaron á tirar piedras, rompiendo todos los cristales del edificio. Al llegar fuerzas de policía y de la Guardia civil huyeron los grupos por las Rondas de San Antonio y San Pablo.

La muchedumbre, compuesta ya no solo de mujeres, sino tambien de hombres, algunos armados, se disolvía al aproximarse la fuerza pública y volvía á reunirse poco más allá en actitud amenazadora.

Telefonéanme ahora que hay mucha alarma en los alrededores del Nuevo Retiro, donde se verifica el meeting catalanista. Ha habido carreras y desórdenes, cuyo alcance desconozco hasta el presente.

Una seccion de caballería sube por las Ramblas hácia la Gran Via.

—

En el momento en que se producía un gran tumulto en la calle de San Antonio Abad, cerca de la Ronda de San Pablo, y frente al depósito de tranvías de la Compañía inglesa, ha caido muerto de una puñalada un sujeto desconocido.

Preso el asesino, resulta llamarse Antonio Ramírez Coronato, natural de Alcira, de treinta y cinco años de edad.

Conducido al cuartelillo de la calle del Hospital, acudió el teniente alcalde, señor Muntañé, ante el cual declaró que había matado con una navaja que se le ocupó á un hombre que al producirse las carreras le arrolló y derribó en tierra.

—

Por momentos cunde la agitacion. Personas bien informadas aseguran que obedece á un plan general de los enemigos del órden.

Las autoridades se han reunido, acordando:

1.o Que el gobernador civil resigne el mando en el capitan general.

2.o Consultar al gobierno para que éste acuerde las medidas de mayor rigor que las circunstancias aconsejan.

En la puerta del gobierno se acaba de fijar el primer ejemplar del bando en que el gobernador, señor Larroca, resigna el mando á la autoridad militar.

—

Los cazadores de Treviño han dado varias cargas en varias calles de los cuatro distritos donde han ocurrido los sucesos de referencia. Han resultado algunos contusos.

Fué herido en la cabeza un vendedor de vinos llamado Odon Diez. Esto ocurrió cuando un imponente grupo en la Ronda de San Antonio, cerca de la calle de Amalia intentaba rescatar á cuatro revoltosos que la policía conducía á la cárcel. La agresion del populacho á la policía fué grave. Se reclamó el auxilio de la Guardia civil, y no bastando, se acudió á los soldados de caballería. Estos lograron disolver los grupos.

La policía ha practicado muchas prisiones. Los detenidos son titulados huelguistas, catalanistas exaltados, separatistas furibundos y anarquistas. Se les acusa de excitar á la formacion de grupos, de haber agredido á la fuerza pública y de haber organizado las pedreas contra los establecimientos fabriles que se negaban á suspender sus trabajos.

Al darse las cargas en la calle del Conde del Asalto, han resultado heridos dos soldados de Treviño, uno de ellos de una pedrada en el rostro, y otro por haberse caido del caballo. Este se halla grave.

El guardia municipal perseguido por la muchedumbre que se refugió en el cuartelillo sacuedado, se llama Vicente Cubila. Tiene una herida de arma blanca y contusiones en la region pectoral. Se cree que fallecerá.

Todavía están ardiendo en la calle del Conde del Salto los restos de los muebles incendiados por la muchedumbre. Habiéndose dicho que en una mesa, quemada como los demás muebles, había dinero, se ha rebuscado entre la ceniza, encontrándose solo 15 pesetas.

Los regimientos de caballería de Treviño y Montesa, divididos en secciones, recorren ahora las zonas en que ha sido mayor la agitacion. Van en traje de campaña. Tambien circulan por aquellas calles piquetes de la Guardia civil de caballería.

Se ha visto pasar por la Rambla un grupo de mujeres provistas de gruesos garrotes.

La fábrica enclavada en el Campo de Eraso tiene todos sus cristales hechos añicos.

Sigue la agitacion en el barrio de San Andrés de Palomar.

En San Martin de Provensals se han cerrado todas las fábricas.

Están ocupadas militarmente las líneas del tranvía de vapor de Badalona á San Andrés.

—

Habíase dicho que la muchedumbre había asesinado al dueño de una tienda por haberse negado á cerrar su establecimiento. En efecto, se ha cometido otro asesinato, pero la víctima no ha sido un comerciante, sino un señor que iba en una bicicleta por la calle de San Antonio. La multitud se burló del ciclista. Este se apeó de la máquina, y entonces un hombre le dió una terrible cuchillada que le cortó la femoral. El infeliz, arrojando sangre en abundancia, cayó muerto delante de la casa número 25 de la calle de San Antonio.

En el cuartelillo de la Ronda ha sido auxiliado un paisano que había recibido una cuchillada en el vientre. Fué herido por intentar defender á un guardia municipal, á quien la multitud trataba de apalear.

El agresor se fugó.

—

En Gracia casi todas las fábricas tuvieron que suspender sus trabajos ante las amenazas de los tumultuarios. Al retirarse de Gracia la fuerza de caballería, un numeroso grupo formado de repente, acometió el magnífico edificio donde tienen establecidos sus talleres tipográficos los señores Henrich y compañía. Los obreros de esta importante casa querian seguir trabajando, pero al ver que la pedrea destrozaba los cristales, fué preciso complacer á los amotinados.

Por iguales razones se ha verificado hoy el paro en todos los pueblos del Llano.

Un grupo de hombres ha quemado una casilla de consumos en el sitio llamado Coy-Blanch.

Los revoltosos han cometido desmanes y quemado casillas de consumos en la barriada de Sans.

Un grupo de huelguistas ha atropellado á ocho esquirols, resultando uno de éstos con una grave puñalada.

Discurso de Pí y Margall

En el banquete de los mantenedores y poetas premiados en los juegos florales, el señor Pí y Margall pronunció el dia 6 de Mayo en Barcelona el siguiente discurso en lengua catalana:

«No había presenciado hasta hoy vuestros juegos florales, y me ha sorprendido tan hermosa fiesta.

Los creía una solemnidad literaria, recuerdo de las que celebraba la antigua Provenza, y veo que son una fiesta política.

En las más de las poesías leidas palpita, ante todo, el amor á la tierra catalana y la enemiga contra la centralizacion que la oprime, de igual manera que oprime á todas las regiones.

Reconozco que el catalanismo no tiene espíritu intransigente. Cataluña como toda region española, quiere ser dueña de sí misma para su mayor grandeza: pero de ningun modo aspira á la disgregacion de la patria comun, porque esa disgregacion sería para ella una desgracia.

Cataluña necesita tan solo la autonomía. Con ella se daría leyes, estableceria sus tributos con arreglo á su modo de ser y á las formas de su fuerza contributiva, y nombraría sus magistrados, evitando que viniesen á fallar en sus pleitos y causas jueces que no entienden el lengua je de los sometidos á su juicio.

La institucion de los Juegos Florales existe en otras partes, pero su espíritu no es el mismo que aquí.

Convertid, sí, la propiedad literaria en propaganda política, pero desterrad de los demás la idea de que Cataluña solo quiere para sí la implantacion del sistema autonómico.

Triunfa en toda revolucion la idea que goza más arraigo en las principales regiones.

La de 1868 no había de ser, en la mente de los que la promovieron, democrática, pero lo fué porque democráticas eran Sevilla y Cádiz, donde se hizo.

Democratizad cuanto antes este suelo, ya de suyo democrático. Así conseguiremos que la autonomía triunfe para todos, y que el poder central rija solamente los intereses interregionales.

Perdonadme el catalan en que os he hablado y que no es tan perfecto como el que hablais vosotros.»

Reformas penitenciarias

Leemos en *El Liberal* de Madrid:

El ministro de Gracia y Justicia está ultimando los trabajos para la reforma penitenciaria que se propone realizar por decreto.

El primero que se publicará será el de unificacion del personal de Penales; despues el relativo al reglamento para el régimen interior de estos establecimientos, y, por último, otro, en el que se dispondrá la transformacion del penal de Alcalá de Henares en Escuela de Reformas de costumbres.

El proyecto del ministro de Gracia y Justicia es el de llevar á dicha Escuela á los jóvenes delincuentes comprendidos en el artículo 8.o del Código Penal vigente, y además á los mayores de quince años y menores de dieciocho, buscando el modo de que no sean castigados sino con penas cuyo cumplimiento no alcance mas allá de la edad civil.

En esta institucion se procurará conseguir la correccion más que el castigo, facilitando oficio ó arte al jóven delincuente, ya en el interior del patronato, ya en la colonia agrícola penitenciaria que se piensa crear en las inmediaciones de la Escuela.

El ministro ha encargado á dos arquitectos que busquen lugares á propósito para esta clase de instituciones, con las condiciones indispensables de salubridad, proximidad á centros de poblacion y líneas ferroviarias.

Para realizar esto, el ministro cree que podrá disponer de los elementos necesarios.

Epidemia de meningitis

Hace unos dias—dice *El Imparcial* de Madrid—publicamos telegramas segun los cuales se habian presentado en Lisboa varios casos de meningitis cerebro-espinal epidémica. En el ministerio de la Gobernacion se recibió una carta del cónsul general de España en Lisboa, manifestando que la epidemia de meningitis, limitada en un principio á la capital, se ha extendido por todo el reino con gran rapidez y revistiendo caracteres de alarmante gravedad, puesto que la mortalidad ha alcanzado en algunos sitios hasta el 50 por 100 de las invasiones.

Se duda si esta exacerbacion y difusion rápida de la epidemia se debe al recrudecimiento de la temperatura ó á las condiciones topográficas y climatológicas de las poblaciones donde ha empezado á causar víctimas la dolencia; pero es el hecho que en Coimbra, Oporto, Figueira da Foz, Castello Branco, Evora, Montesinos, Vilanova de Portiñao y muchas otras poblaciones hay numerosos casos de invadidos.

Una rápida ojeada al mapa de Portugal demuestra que, dadas las poblaciones en que se ha manifestado la meningitis, la epidemia no está localizada en determinados centros de poblacion, sino que se ha enseñoreado de todo el país.

Por lo que hace á Lisboa y sus inmediaciones, el número de invasiones hasta el dia 20 de Abril ha sido de 85 y el de defunciones 29. La gravedad de los casos no ha disminuido desde que empezó la epidemia, sino que parece haber aumentado, pues tanto en Lisboa como en las otras mencionadas poblaciones se están dando estos dias casos fulminantes. Tambien es interesante la circunstancia que consigna el cónsul español de que todos los casos no se han producido en individuos que vivieran en malas condiciones higiénicas, sino que se han presentado casos en familias bien acomodadas.

En vista de estas noticias, el señor Moret, á quien dió cuenta el doctor Pulido de la carta de nuestro cónsul en Lisboa, indicó la conveniencia de que se convocase inmediatamente el Consejo de sanidad, el cual se reunirá mañana para discutir las medidas que conviene adoptar.

El carácter especial de esta enfermedad, lo poco que se sabe acerca de las condiciones que favorecen su propagacion, dificultará mucho la adopcion de medidas que, siendo eficaces, no supongan para el tráfico molestias. La epidemia de Dresde, una de las más rápidamente ahogadas, la combatieron los alemanes con desinfecciones enérgicas. Ese será probablemente el medio á que se recurra en España para impedir la propagacion de la enfermedad á las provincias de Galicia, que son las más amenazadas.

INFORMACIONES POLITICAS

Regreso del señor Zufriategui

Según telegramas recibidos por el ministro de Gobierno, el inspector y fiscal de policías don Pablo Zufriategui salió ayer de madrugada de Melo para ésta con el sumario terminado.

Lo acompaña en su regreso como lo hizo á la ida el diputado doctor don Martin Suarez, quien no ha desamparado un solo instante al fiscal durante su estadía en Melo.

Viene ademas el agente fiscal doctor Juan Carlos Carvalho.

Con motivo del regreso del señor Zufriategui se ha comentado en los círculos nacionalistas la validez del sumario, al que se le niega importancia, á estar á los informes procedentes de Melo que se invocan, por reflejar solamente las tendencias y propósitos del círculo opositor á la Jefatura.

Aseguran los nacionalistas que el señor Zufriategui se ha consagrado preferentemente á recibir declaraciones contrarias á las autoridades, tomando en cuenta elementos que ninguna confianza de veracidad podrían ofrecer por sus condiciones y falta de respetabilidad y dejando de tomarlas á otras personas de representacion y de arraigo, cuya palabra debia tenerse muy en cuenta.

En el sumario, agregan las referencias que reflejamos, se pueden notar deficiencias y lagunas que no podrán permitir al fiscal formar un juicio exacto sobre los sucesos que se ha tratado de esclarecer.

Si esto fuese así, creemos que el fiscal sabrá hacerlo notar para que el sumario se complemente de un modo que no deje lugar á duda antes de expedir su dictámen.

El Jefe Político de Cerro Largo

Segun informes que ayer circulaban en palacio, partirá hoy para Cerro Largo el jefe político de ese departamento señor Basilio Muñoz (hijo).

A estar á las versiones corrientes en las esferas oficiales, el señor Muñoz va á Melo por asuntos particulares.

Suponen otros que se lo ha autorizado para trasladarse á Melo, á fin de tomar datos precisos allí y comunicarlos al Ministro de Gobierno sobre las deficiencias que se señalan en el sumario levantado por el señor Zufriategui, las cuales han de tomarse en cuenta para evacuar las diligencias consiguientes que lo complementarán.

El acuerdo electoral

Damos á continuacion la nota pasada ayer—de conformidad con la resolucion tomada el dia anterior—por el Comité Ejecutivo Colorado—al Comité del Acuerdo Electoral que preside el doctor Aramburú.

Montevideo, 31 de Mayo de 1901.—Señor presidente de la comision del acuerdo electoral, doctor don Domingo Aramburú.

El comité ejecutivo del partido colorado ha recibido la nota del comité del acuerdo electoral invitándolo á tener una conferencia para conseguir que los distintos partidos en que está dividida la República realicen unidos, en los próximos comicios y sin mengua de sus deberes y derechos, la reorganizacion de los poderes públicos.

En contestacion, cúmpleme poner en conocimiento de usted, que tomada en consideracion la referida nota por el comité que presido, recayó en ella la resolucion siguiente: «Que se conteste al comité del acuerdo electoral que este comité ejecutivo no puede acceder á lo que se solicita, por no considerarse habilitado para emitir juicio alguno sobre el acuerdo electoral, por distintas causas y entre ellas, por no haberse sancionado aún la carta orgánica que acuerda facultades al comité y porque á su juicio el directorio del partido nacionalista carece actualmente de atribuciones para tratarlo.»

Sin otro motivo, aprovecho esta oportunidad para saludar á usted y demás miembros de la Comision, con mi mayor consideracion.—José L. Terra, José Serrato, Joaquin G. Traviese, Pedro Figari, Carlos Martinez Vigil, secretarios.

—

El comité ejecutivo colorado se reune hoy á las 4 de la tarde, para tomar en consideracion una nueva nota de la comision del acuerdo.

Asuntos electorales

La Junta Electoral elevó ayer al Juzgado del Crimen de turno el escrito presentado por el club colorado de la 7.a seccion «General Luis Eduardo Perez» y la protesta de miembros de la mesa, aquella filiacion política señores Puppo y Gelsi.

Esa protesta fué motivada lo mismo que el escrito, por hechos ocurridos el último domingo en la mesa inscriptora de la 7.a seccion.

Comision Nacional Colorada

Respondiendo á la citacion publicada oportunamente, se reunió ayer la Comision Nacional del Partido Colorado, con asistencia de mas de cien de sus miembros.

Presidía el doctor José L. Terra, actuando como secretarios los señores Carlos Martinez Vigil, Pedro Figari y Joaquin G. Traviese.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se procedió por secretaría á hacer conocer de la asamblea una exposicion de la Comision Provisoria Departamental de Montevideo, dando á conocer sus trabajos detalladamente.

Oida la lectura de esa comunicacion, se dió á pedido del doctor Terra, un voto de aplauso á la Departamental por la labor realizada, y luego se acordó que fuera publicada.

Manifestó enseguida el presidente que debía fijarse *quorum* y la hora y dia de las sesiones futuras y entonces el señor Caparro (J. A.) mocionó para que se determinara en 40 el número de personas necesario.

La mocion dió lugar á un extenso debate, triunfando por último una sustitutiva propuesta por el doctor Blengio Rocca—estableciendo en 60 el número de miembros necesario para formar quorum, á condicion de que en las citaciones individuales se estableciera en todos los casos la órden del dia á considerarse en la sesion.

Se fijó despues la hora de las sesiones, de 8 á 10 p. m. y luego se pasó á tratar la carta orgánica.

El doctor Antonio María Rodriguez hizo una indicacion en el sentido de que se pasara á informe de una comision de tres personas, pero se alegó que ya estaban las bases dictaminadas por una delegacion de la departamental colorada, resolviéndose entonces aplazar el punto para una próxima sesion.

Se adoptó despues, y mientras no se sancione un reglamento especial, el que rige en la Cámara de Representantes, levantándose despues el acto.

Conferencia

Ayer de tarde celebraron una conferencia con el presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno los senadores doctor Juan P. Castro, Pedro Echegaray y el doctor Antonio María Rodriguez.

Se ignora lo que en esa conferencia se trató. Interrogados aquellos señores sobre el asunto se manifestaron reservados.

Del señor Enrique Legrand

Este ilustrado compatriota, á quien recurrimos en demanda de datos relativos al cometa, nos envió las siguientes líneas, que mas adelante ampliará y que dan idea de todo lo que podrá hacerse en su observatorio astronómico del Cerrito, una vez que se despache el proyecto de ley que ha informado favorablemente la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados:

ELEMENTOS DE LA ÓRBITA DEL COMETA X

Equinoccio medio 1901,0.
Direccion de la traslacion: retrógrada.

Mayo 11,250	Anomalía verdadera	76 36'
	Longitud heliocéntrica	170 21'
	Latitud heliocéntrica	36 26'
Inclinacion del plano de la órbita		37 6'
Longitud del nodo ascendente		92 54'
Longitud del perihelio		219 26'

Epoca del perihelio: 1901, Abril 22,340.
Distancia perihelia: 0,385 (cincuenta y siete millones de kilómetros).

Nota—Estos elementos parabólicos son provisorios y se basan en tres únicas observaciones. Falta rectificar la órbita con otras tres posiciones de que se dispone. Además debe consignar que no se usó instrumento de precision alguno, limitándose á referir con un anteojo de aumento la posicion del cometa á estrellas vecinas y midiendo las coordenadas correspondientes en un mapa celeste en el cual un grado tiene la dimension lineal de siete milímetros. Proximamente publicaré mis notas acerca del cometa, sus diversos aspectos y la rectificacion de su órbita. Entretanto he querido adelantar estos datos provisorios, interesantes por el hecho de provenir de observaciones sin instrumento y tambien por ser la primera vez que se calcula una órbita en nuestro país.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Enrique Legrand.*

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS

Reformas á la ley electoral

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc., etc., decretan:

Artículo 1.o Las vacantes que se produzcan en las Juntas Electorales se llenarán con suplentes de la misma filiacion política que el titular cesante, á cuyo efecto se elegirán juntamente con los titulares, veintiun suplentes correspondiendo doce á la mayoría y nueve á la minoría.

Art. 2.o La integracion en el caso de no existir por cualquier causa suplente del mismo partido político del titular cesante, se hará por nombramiento directo de las Comisiones Directivas generales del partido á que debe pertenecer el suplente á nombrarse.

Art. 3.o Lo dispuesto en el artículo precedente es aplicable á las actuales Juntas Electorales y las integraciones que se hayan verificado en ellas en desacuerdo con lo que esos artículos disponen sobre filiacion política, quedarán sin efecto desde la promulgacion de esta ley.

Art. 4.o Las Juntas Electorales integradas como lo previene el art. 2.o podrán nombrar inmediatamente las comisiones inscriptoras y demás autoridades de su dependencia.

Art. 5.o Las Juntas Electorales cuya composicion actual no se ajusta á lo que establece el artículo 1.o, lo harán saber al Ministerio de Gobierno á fin de que éste gestione de las respectivas Comisiones de los Partidos, la inmediata integracion del caso.

Art. 6.o Las inhabilidades determinadas por el artículo 58 de la ley de elecciones se extienden á todos los cargos de carácter electoral.

Art. 7.o El art. 64 de la ley de Registro Cívico Permanente queda modificado en esta forma: Art. 64.—Todos los cargos de carácter electoral son irrenunciables sin causa justificada.

Las renuncias ó excusaciones, cuando procedan se presentarán á la Junta Electoral del departamento respectivo.

Art. 8.o Los curas párrocos deberán entregar á los interesados que lo exijan una constancia escrita de haber solicitado determinado certificado parroquial, con especificacion del nombre de la persona á que se refiera, año de nacimiento ó bautismo y nombre de los padres.

El P. E. por medio de las Juntas Electorales, suministrará los formularios impresos para esos certificados.

Art. 9.o Todos los certificados como las constancias de que habla el artículo anterior, deben ser expedidas dentro de diez dias de solicitadas.

Art. 10. El interesado á quien se haya expedido constancia de no existir en los libros bautismales una inscripcion buscada, tendrá derecho á revisar personalmente los libros en presencia del cura párroco.

Art. 11. Los párrocos que expidan certificados con datos que no concuerden con el contenido de los libros parroquiales, serán penados con multa de $ 200 á $ 1000 ó prision de 2 á 10 meses.

Los que infrinjan las disposiciones de los artículos anteriores serán penados con multa de $ 100 á $ 500 ó prision equivalente.

Art. 12 Lo dispuesto en los artículos 8.o, 9.o y 10.o es aplicable á las oficinas de Registro Civil.

Art. 13 Sustitúyese el inciso 3.o del artículo 36 de la ley de Registro Cívico Permanente por el siguiente: «Para la recepcion de las tachas ó reclamos bastará que esté presente la mayoría de la comision calificadora, lo mismo que para su rechazo ó resolucion, siempre que conste en este caso que los ausentes tenian conocimiento de que se celebraba sesion y sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 62.

Art. 14. Dentro de los diez dias siguientes á la terminacion del período de tachas, las Comisiones Calificadoras enviarán á las respectivas Juntas Electorales copia de todas las actas que hubieren levantado en el período, sin perjuicio de remitir dentro de 24 horas, cualquier dato ó antecedente recabado por las Juntas, lo que podrán hacer los presidentes de las comisiones sin especial resolucion de éstas.

Art. 15. Toda resolucion de las Comisiones Calificadoras, será apelable dentro de cinco dias de publicada y en idéntica forma á la indicada en el artículo 35 de la ley de Registro Cívico Permanente para ante la Junta Electoral respectiva. Cualquier ciudadano podrá deducir ese recurso.

Art. 16. Las Juntas Electorales deberán fallar dentro de diez dias contados desde la apelacion, y sus resoluciones se publicarán dentro de las 24 horas en los periódicos y se inscribirán en un cuadro que se pondrá en lugar visible en el local de sesiones.

Art. 17. Cuando proceda el recurso para ante el Tribunal Pleno, deberá interponerse dentro de 5 dias ante la Junta Electoral, la cual elevará los antecedentes al superior dentro de 48 horas. El tribunal fallará dentro de 12 dias.

Art. 18. En el caso del inciso 3.o del art. 52 de la ley de Registro Cívico Permanente, no es necesaria la presentacion de la boleta anterior, si el interesado presenta para la inscripcion los justificativos requeridos por la ley y manifiesta en qué seccion está anteriormente inscripto á los efectos de la eliminacion de la inscripcion anterior.

Art. 19. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 20. Comuníquese etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo á 30 de Mayo de 1901.—*Martin Berinduague*, 2.° vice-presidente.—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

Impuestos para gastos sanitarios

Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1.o Todos los informes expedidos por el Consejo Nacional de Higiene llevarán en la primera foja un timbre de un peso.

El timbre será proporcionado por el Consejo y llevará un lema apropiado.

Art. 2.o Las tasaciones de honorarios proporcionales hechas por el Consejo Nacional de Higiene pagarán el 5 ojo sobre su importe.

Este impuesto se incluirá en la planilla de costas, regulándose conforme á la resolucion definitiva sobre el monto de la tasacion practicada.

Art. 3.o Destínase el producido por tasaciones y timbres á gastos sanitarios.

Art. 4.o Comuníquese etc.

Sala de Sesiones del H. Senado en Montevideo, á 29 de Mayo de 1901.—JUAN C. BLANCO, Presidente.—*M. Magariños Solsona*, 1.er secretario.

Ministerio de Hacienda. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—A. DIAZ Y ALVAREZ.

Ecos Sociales

En la brillante comida y soirée dada anoche por el señor Tomas Howard y señora en honor del señor ministro de España, de que dimos noticia ayer, el doctor Felipe Ontiveros agradeció á los dueños de casa la demostracion de amistad de que era objeto su padre, pronunciando un brindis que fué muy aplaudido y que reproducimos enseguida:

BRINDIS

Señores: voy á brindar,
pues la gratitud me obliga:
más ni sé cómo empezar,
ni si os gustará que diga

Lisa y llana la verdad:
porque es inmoral, sin duda,
presentar en sociedad,
aún á la verdad, desnuda.

Brindo con mi voz sonora
y con todo el corazon,
por la reina y la señora
de esta elegante mansion

Por sus hijas ideales,
por estas damas sin par,
por todos los comensales
y... me debia sentar:

Mas tengo la pretension,
con arte adecuado y diestro,
de ser un lazo de union
entre mi país y el vuestro.

Quiero elogiar las bellezas
de este clima puro y sano,
quiero ensalzar las noblezas
del gran pueblo americano.

Quiero admirar de este cielo,
los fulgores y placeres:
quiero cantar, de este suelo,
las flores y las mujeres.

Y en mi poesía extraña
decir siempre que no hay
ni madre como la España
ni hijo como el Uruguay.

⁂ El «Skating Palace» continúa siendo el centro de reunion preferido actualmente por nuestra sociedad.

El profesor Arripe, que se distingue por la elegancia de su escuela de patinacion, por sus maneras distinguidas y cultas y muy especialmente por su notable método de enseñanza, está formando discípulos aventajadísimos.

Entre las novedades anunciadas es inexacto que se piense correr ninguna carrera entre dicho profesor y otro. Las carreras no están admitidas en el reglamento del Skating, pues ellas suelen ser peligrosas, sin demostrar, por lo demás, la verdadera competencia de los que las corren.

El profesor Arripe despierta hoy entre la juventud las mayores simpatías, segun lo dejamos dicho, por sus condiciones de patinador de escuela dentro de las cuales supera á todos los que hemos visto hasta ahora entre nosotros.

⁂ El señor Cárlos E. Rogberg y su esposa, se encuentran actualmente en Berlin. Los distinguidos viajeros se trasladarán enseguida á Suecia, donde permanecerán una larga temporada.

⁂ Con el objeto de visitar aquí al señor Daniel Muñoz y su familia, que se encontrarán mañana entre nosotros, vendrán con procedencia de Buenos Aires, donde residen, el señor Santiago Arteaga y su esposa.

⁂ El señor Augusto Nery y su familia se trasladarán dentro de breves dias á una hermosa casa de la calle Cámaras, propiedad del señor Albanell.

⁂ En el mes de Julio se trasladarán á Buenos Aires la señora Flora W. de Shaw y su hija Flora María. Permanecerán en la capital vecina una larga temporada.

⁂ Efectuóse ayer en el Liceo Franz Liszt la reunion de señoritas que componen el coro de «Santa Cecilia».

Asistieron las señoritas Faustina García Lagos, María Eugenia Vaz Ferreira, Luisa y Adela Maza, Laura y Elisa Artagaveytia, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Margarita del Castillo, Herminia Brown, Amalia Reyes Lerena, Elvira y Mercedes Moratorio, Rafaela Arrien, Carlota Thevenet, Carolina García Acevedo, Elisa Sárraga y otras.

Acompañaba á este precioso grupo, la señora Bernabela Herrera de Herrera y Reissig.

⁂ El domingo llegarán á ésta, despues de una larga gira por el viejo mundo, el doctor Testasseca y su familia.—Se instalarán en su hermoso palacete de la calle Cerro, que ha sido artísticamente alhajado bajo la direccion de la señora Matilde Testasseca de Guerra.

⁂ Ha sido celebrada en uno de nuestros teatros la reaparicion de una y aristocrática dama, que en otros tiempos brilló por su belleza y sociabilidad y que recibía anteanoche en su nueva presentacion cariñosas sonrisas de aprobacion.

⁂ La señora Enriqueta T. de Moretti, que llegará el domingo de Europa, se instalará en su bonito *chalet* de los Pocitos.

⁂ Se anuncia para el viernes próximo en casa de la señora Isabel T. de Roosen, una recepcion en que se hará excelente música. La lista de invitados se limitará á los amigos mas íntimos.

⁂ Se ha trasladado á la ciudad, despues de haber pasado larga temporada en una quinta de nuestros alrededores, el señor Santiago Agustini, acompañado de su familia.

⁂ La niña del señor José Martinelli ha experimentado una sensible mejoría en su enfermedad.

⁂ El señor José Martinelli (hijo) ha partido para Rio Janeiro por asuntos comerciales. Le acompaña el señor Horacio Gianelli.

⁂ Los salones de la señora Enriqueta Madern de Sosa Diaz se vieron ayer concurridos por lo mas selecto de nuestro mundo social.

⁂ La familia Parker agradece á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas por su reciente duelo.

⁂ La hermosa y lujosa sala del Instituto Verdi presentaba anoche aspecto soberbio, tal era la afluencia de nuestras familias mas distinguidas.

El programa, cumplido en todas sus partes, tuvo números especiales, como ser la orquesta de alumnos que ejecutó de manera magistral la gran marcha indiana de Senelik y el célebre *pizicato* de Strauss. Los alumnos del instituto demostraron conocimientos de profesores ya formados; su director don Juan José Sambucetti puede estar satisfecho del elemento que ha sabido formar.

La señorita Isabel Buño posee una voz potente y muy simpática. En las difíciles romanzas que cantó el público le tributó merecidos aplausos.

El debut del tenor Salles, elemento del Instituto Verdi, es sumamente valioso para ese centro. La voz de Sallés es de timbre delicado, de esas que no abundan. Entusiasmó cantando la romanza de *Aida* y la balada de *Rigoletto*. En ambas el público le aplaudió frenéticamente, pidiendo la repeticion de la primera romanza.

Tres números de pianos muy selectos del clasicismo interpretaron las señoritas de Etchebarne, Noguera y el jóven Jaume y Bernat, discípulos del profesor señor Saqués y la señora de Sambucetti.

El duo de contrabajo y violin interpretado por los alumnos Elías Cánepa y Aldo Introzzi resultó de verdadera novedad.

El jóven Branda en la romanza de Brazini y mazurka de Wieniawski demostró que al sentimiento con que expresa los *andantes*, reune dotes muy especiales de ejecucion.

En todos conceptos, el concierto de anoche ha sido para el Instituto Verdi un triunfo artístico habiendo así inaugurado muy dignamente la serie de fiestas de la estacion actual.

Entre las familias presentes recordamos á las de Rodriguez, Peña, Martorell, Riviere García, Barreiro, Sanchez, Galoza, Fuentes, Lamarca, Segundo J. J., Bouvet, Saínz Rozas, Canessa, Casciani, Rossi, Palet, Noguera, Cánepa, Etchebarne, Branda, Carel, Serrano, Piñeiro, Galli.

Despues del tercer número de la segunda parte fué sacada una fotografía del salon.

⁂ Con motivo del próximo enlace del teniente 1.o señor Gerónimo García con la señorita Amalia Montaldi, un grupo de amigos y compañeros de armas ofrecieron al novio á aquél un banquete en la Rotisserie Lanata.

Ofreció el banquete con sentidas y expresivas frases el señor Urquizó, contestando el obsequiado y agradeciendo aquella demostracion de amistad y compañerismo.

Se le envió á la señorita de Montaldi un precioso *bouquet* acompañado de un *menu* firmado por todos los asistentes.

Noticias generales

Por la Alta Corte de Justicia

Alrededor de ciento veinte firmas se han recolectado ya al pie de la peticion que presentarán al Senado en la semana próxima los abogados de la República, en favor de la sancion del proyecto que crea la Alta Corte de Justicia.

Además de los nombres que mencionamos dias pasados, podemos agregar el de los doctores José Pedro Ramirez, Ildefonso García Lagos, Cárlos de Castro, José Sienra Carranza, Alberto García Lagos, Enrique Azarola, Felipe Lacueva Stirling, Andrés Lerena, Lorenzo Ibarburu, Jacinto Casaravilla, José Pedro Massera, Felipe Villegas Zúñiga, Eladio A. Velasco, Pedro Figari, Ramon Mora Magariños, Domingo Aguirre, José Espalter, Jacinto Duran y otros.

En el Senado existe el propósito de activar la discusion de este magno asunto y varios senadores se han manifestado de antemano entusiastas partidarios de la idea.

Se han recibido de campaña las adhesiones de los doctores Vicente Berra de Florida y Manuel Iscorrelo de Rio Negro.

Se ha resuelto, á la vez, solicitar la firma de los abogados orientales residentes en Buenos Aires.

Consecuencias de un duelo

El Agente Fiscal Letrado de Rivera, doctor Mario Berro, ha solicitado la prision del señor [illegible] por haber provocado á duelo [illegible] señor Aberastury [illegible].

Aun cuando el duelo no se llevó á efecto, se [illegible] partirá para Rivera el señor Manuel [illegible] del juez á que hacemos referencia.

En la Asociacion Rural

[illegible] de la Asociacion Rural del Uruguay [illegible] sesiones ordinarias [illegible] misma, manteniendo vivo el interés por las cuestiones que reclamaban su atencion y su concurso.

La Rural vuelve á ser, pues, punto obligado de reunion, todas las noches entre los elementos de activa significacion y propaganda en favor de los intereses del país que comprende la influencia y que le incumbe abordar.

Código de Comercio

En la Facultad de Derecho celebró sesion ayer la sub comision de la Revisora del Código de Comercio encargada de dictaminar sobre la organizacion general y plan de materias del nuevo cuerpo de leyes. Asistian los doctores Pablo De-María, Aureliano Rodriguez Larreta, Ovidio Grané, Eladio A. Velasco y don Joaquin C. Marquez.

Se cambiaron ideas sobre los estudios efectuados por cada uno de los miembros encargados de informar al respecto y se recibió la exposicion de principios redactada por el señor Marquez. En vista de la trascendencia y extension de este trabajo, se acordó solicitar del ministerio de Gobierno la autorizacion correspondiente para hacerlo imprimir por la Escuela de Artes y Oficios.

Una vez impreso será repartido entre los señores miembros de la corporacion y algunas personas que siguen con interés los estudios jurídicos que se están elaborando.

Proceso Morel

El Supremo Tribunal Militar dictó ayer sentencia en la causa seguida al sargento mayor graduado don Delfino Morel, autor de una denuncia publicada contra los jefes del regimiento 4 o de caballería.

Ha confirmado el Tribunal la sentencia de primera instancia que considerando disciplinaria la falta cometida por el mayor Morel, dispone el sobreseimiento en el sumario, declarando que no existió mérito para la prision y enjuiciamiento de dicho jefe.

Una nueva estrella

Nadie parece sospechar que á principios del presente siglo nos ha nacido una nueva estrella.

Sin embargo es así.

El maravilloso estuche que, en las noches hermosas, matiza con mil fuegos policromos el terciopelo azul de nuestro cielo, acaba de enriquecerse inopinadamente con un nuevo diamante. En la fachada de la constelacion de Perseo es donde una de estas noches se ha encendido ese farol de reflejos azulados.

El vulgo profano no se ha fijado en el fenómeno, el cual, sin embargo, no ha pasado inadvertido.

Efectivamente, hay en el mundo un grano—siempre creciente—de excelentes personas que, por oficio ó por simple *dilettantismo*, pasan su tiempo escudriñando con la mirada la bóveda azulada. Nada se les escapa.

Imposible es para un astro nuevo mostrar un pedacito de rayo, por pequeño que sea, sin ser denunciado por su infatigable vigilancia, anotado, catalogado, numerado, bautizado de tal modo que el mapa de allá arriba ha concluido por estar dibujado y corregido, en cierto modo, dia por dia, hora por hora, con una puntualidad en la que hay algo de milagro, y el cielo tiene mejores itinerarios que el océano.

La primera vez que se vió á la nueva estrella fué en Edimburgo, en Escocia, á mediados de Febrero. La vió un señor Anderson, el cual se ha hecho una especialidad en los descubrimientos de este género. No obstante su competencia muy conocida, la palabra de un simple aficionado quizás no habria bastado, si numerosos observadores no hubiesen confirmado el descubrimiento en seguida. No había lugar á duda: se trataba realmente de una estrella, y no faltaba más que inscribiría como tal en el estado civil del espacio.

Lo más curioso de la historia no era el nacimiento inesperado de un sol inédito; á millones, á miles de millones de leguas por encima de nuestras cabezas. Era más bien—y sobre todo—la prodigiosa variacion de su brillo, que, en dos dias, del 19 al 21 de Febrero, pasaba bruscamente de la undécima magnitud á la segunda magnitud, para adquirir cuarenta y ocho horas más tarde, (el 23 de Febrero), una intensidad muy superior á la de las estrellas de primera magnitud mas brillantes. Es decir que solo se necesitaron cuatro dias para hacer de un astro improvisado, caido del fondo del infinito en momentos en que la astronomía no esperaba á nadie, el punto mas resplandeciente del firmamento.

⁂

Lo que va á correr de tinta y de palabras, con motivo de este descubrimiento, no hay que decirlo. Fuerza es confesar que la cuestion es interesante; quizás no hay otra tan interesante á la órden del dia....

Sucede, pues, que la creacion del mundo, para la cual, aparentemente, no habrían bastado los seis dias del Génesis, prosigue permanentemente ante nuestros ojos, sin tregua ni descanso, incesantemente se forman estrellas, es decir, soles, mientras que otros se evaporan, desaparecen.

Todos esos astros, cuya luz parece extraterrestre y sobrenatural, todos esos astros cuya fijeza ha sido tomada con frecuencia por el símbolo de la inmutabilidad suprema, todos esos astros que la tradicion nos había acostumbrado á considerar como las inextinguibles antorchas del empíreo, están en realidad sometidos, como los seres terrestres, á las vicisitudes del nacimiento, de la juventud, de la madurez, de la decrepitud y de la muerte. Tambien ellos están sujetos á las fatales metamorfosis de las cuales todavía lleva en sí el indefectible gérmen. Así como en un bosque se encuentran los mismos árboles en diversas edades, de tal modo que el botánico puede, de una ojeada, darse cuenta de los cursos sucesivos de su evolucion vegetativa, así el cielo nos presenta, simultáneamente, aquí y allá, formaciones estelares ya maduras y perfectas, otras que necesitarán el transcurso de centenares de siglos para diseñarse, y otras, en fin, que ya tocan á su extincion.

¿Qué edad tiene la nueva estrella de Perseo? Nadie lo sabe. Quizás tiene cien mil años; quizás era ya difunta en el momento en que sus radiaciones póstumas llegaban al fin á nuestra atmósfera, quizás no es ya más que un globo inerte y helado que rueda sin fin á través del abismo sin límites, y cuya luz que no recorre más de 300.000 kilómetros por segundo (una friolera), no habia tenido aún tiempo para llegar hasta nosotros. Quizás despues de haber ardido como un colosal, pero efímero fuego fátuo, está condenada á extinguirse tan rápidamente como se encendió, y á volver á hundirse en la obscuridad donde hasta ayer estuvo sepultada. No sería el primer astro que, despues de haber brillado así de un modo excepcional, no haya conservado despues más que un débil fulgor y hasta se haya vuelto totalmente invisible.

⁂

Falta saber cómo explicar estas extraordinarias vicisitudes. Es aquí donde, por falta de puntos de partida, el autor se siente poco seguro. La única hipótesis aceptable es quizás hasta más amplias instrucciones, la que uno de los hombres más informados y más autorizados, M. Janssen, arriesgaba tímidamente el otro dia y que voy á tratar de formular á mi vez, en términos suficientemente comprensivos y comprensibles.

Generalmente, las estrellas que parecen ser una aglomeracion de gases incandescentes, contienen una cantidad más ó menos considerable de hidrógeno. El hecho nos lo revela el análisis espectral, luego está fuera de duda. Esto es cierto para el sol que no es más que una estrella vulgar, á la cual no rendimos homenajes especiales sino porque está más cerca de nosotros y ejerce sobre nosotros una influencia más directa y más inmediata. Es igualmente cierto para la nueva estrella de Perseo.

En cambio en la atmósfera ígnea del sol como en la atmósfera de la nueva venida, como en todas las atmósferas estelares, falta — ó más bien *parece*, *se halla*—el oxígeno.

Digo y subrayo, aparece que falta, porque esto no es probable, ni siquiera es posible que un cuerpo tan esparcido en la naturaleza y que desempeña un papel tan importante, puesto que es el alma y la llama de todas las combustiones, incluyendo hasta las combustiones vitales, falte allí más que en otras partes.

Debe haber oxígeno en la atmósfera del sol y de las demas estrellas como lo hay en todas partes, pero la temperatura que reina en el seno de esos braseros erráticos es tan formidable, que el oxígeno mismo no la ha podido resistir sin disolverse, ó mejor dicho sin desasociarse. El oxígeno está siempre allí, pero en un estado tal, que ha perdido todas sus cualidades distintivas, y en particular todas sus afinidades químicas, para convertirse en un pobre gas neutro.

Esto explica como puede coexistir con el hidrógeno sin enlazarse encima inmediatamente. Todo aquello marcharía perfectamente, y es probable que aquí abajo nadie se hubiera dado cuenta de ello, si las estrellas no tuvieran, como los seres vivientes, la mala idea de envejecer, y de enfriarse al envejecer.

No olvidemos, sea dicho de paso, que este es el caso de nuestro sol, que tambien está en vía de extincion progresiva. Pero tendrá que correr mucha agua bajo los puentes antes de que se agote todo el calor solar. Eso, mis queridos lectores, no lo veremos nosotros, ni nuestros biznietos de modo que no tenemos por que inquietarnos de esa desastrosa eventualidad.

Digo, pues, que todas las estrellas se enfrían al envejecer. Llega un momento en que su temperatura no es bastante elevada para mantener en estado de [illegible] y de neutralidad al oxígeno de su atmósfera [illegible] se reconstituye, vuelve en sí, por decirlo así, y toma nuevamente sus sentidos, es decir, sus afinidades [illegible] lo primero que hace es combinarse con el hidrógeno el cual, como todos saben, es eminentemente inflamable y combustible [illegible] al su alcance, en enormes cantidades.

Así se debe esperar, sin duda, el excepcional y repentino esplendor de la estrella señalada por M. Anderson. El hidrógeno y oxígeno de ese astro es, en realidad, un sol viejo [illegible] que ha [illegible] por enfriarse y que esperaba el [illegible] en el seno de [illegible] estaba [illegible] desde millares de siglos. Al contacto del oxígeno resucitado, el hidrógeno se ha puesto á arder como el polvo en una polvera y esto es el incendio que los astrónomos de ambos mundos se contemplan estupefactos, desde hace algun tiempo.

El incendio es de una violencia extrema, pero probablemente no será más que un fuego de paja, pues el producto de la combinacion del oxígeno y del hidrógeno es del vapor. Necesariamente se formarán inmensas nubes, que obscurecerán poco á poco el deslumbrante foco luego, por falta de alimento, cesarán las combustiones y despues de un período más ó menos largo de extincion, la estrella tenderá á extinguirse progresivamente y á entrar en la nada estelaria donde ruedan, invisibles, los astros de [illegible].

Por supuesto, M. Janssen no garantiza la hipótesis pero hay que reconocer que es bastante plausible para poder ser aceptada provisionalmente, hasta el dia en que quizás no llegue nunca, en que se encuentre una mejor.

⁂

Como quiera que sea, lo que ocurre allá arriba á la hora en que escribo estas líneas, es una prueba mas de que la eterna fuerza inmanente de las cosas que en la noche de los tiempos, engendró el universo, ignorante del descanso, no se cansa de crear combinaciones siempre nuevas y formas sin fin.

¿A qué conducen, pregunto ahora, en presencia de aquella fermentacion gigante en la cual la tierra parece un grano imperceptible de polvo, á que conducen las querellas imbéciles, las grotescas ambiciones y las agitaciones estériles y las agitaciones estériles y pequeñas—¡oh! ¡cuan estériles!—de los miserables mirmidones que somos los hombres?

EMILE GAUTIER.

Paris, Abril 25 1901.

ARTE Y ARTISTAS

En la Stella—Con asistencia del cónsul italiano y en conmemoracion del Estatuto, la sociedad «Stella d' Italia» celebra esta noche el vigésimo primer aniversario de su fundacion. A ese efecto ha organizado un espectáculo variadísimo que llevará mucha concurrencia al hermoso local de la calle Mercedes. Fuera de varios números de concierto á cargo de los señores Gallotti, Bernasconi, Bertelli, Aldorello, Jaselli, Cadenazzi, Monato y Cartagna, habrá representacion de tres comedias, [illegible] y *Los de [illegible]*, interpretando las obras españolas la señorita Losada y los señores Montes y Martinez.

La fiesta terminará con un animadísimo baile al cual han sido invitadas las familias de los socios.

El loco Dios—Por primera vez en Montevideo, se representará esta noche, en el Politeama, la obra de Echegaray que ha provocado mas entusiastas aplausos de los públicos y mas ardientes elogios de la crítica.

El loco Dios es sin duda el drama mas poderoso y genial que haya producido el autor de *Mariana* y en ese estudio de las funestas consecuencias del *egoismo*, de la soberbia intelectual llevada á sus últimos límites, del genio que se convierte en locura,—no se sabe que admirar más sinceramente, si la profundidad de la idea ó la constante hermosura de una forma que resulta portentosa.

Los que quieran sentir hondamente, pensar fuerte, y deleitarse con las maravillas de un estilo que ciega á fuerza de brillar, deben asistir esta noche al Politeama donde la discreta compañía Buron inicia su nueva temporada.

Compañía Della Guardia—Por fin!

Por fin tendremos, desde hoy, en nuestro teatro principal, un espectáculo digno de su tradicion artística y de la cultura del público montevideano.

Por los síntomas, parece que la gente estaba ya cansada de zarzuela chica, de dramones patibularios y de interpretaciones cursis. Solo así puede explicarse el extraordinario interés que el público demuestra por la temporada que comienza esta noche en Solís, y que promete ser interesantísima, tanto por el repertorio selecto, como por la interpretacion esmerada y la concurrencia distinguida.

La ilustre actriz que se presenta hoy por segunda vez á nuestro público, es sin duda acreedora, por su gran talento, por su elevado criterio artístico, por su fibra excepcional de intérprete, á los mayores estímulos y agasajos, pues otras actrices de tanto nombre como ella, no han logrado en años anteriores, vencer la apatía y la indiferencia de nuestra alta sociedad. Por eso atribuimos esta resurreccion de entusiasmos favorable al espectáculo dramático, es decir, al espectáculo culto é intelectual por excelencia, al cansancio y al hastío que han producido en el público largas temporadas teatrales desprovistas de todo objetivo de arte y de todo propósito estético.

Clara Della Guardia se propone hacernos conocer algunas de sus más recientes y brillantes creaciones. Entre ellas están *Mme. Sans Gêne, La toga roja* y *María Antonieta*. Y esta vez se presenta acompañada por dos actores eximios, que aseguran el perfecto equilibrio de cualquier interpretacion. Nos referimos á Paladini y á Orlandini, admirable el uno por su arte consumado, simpatiquísimo el otro por sus juveniles doles de cómico logoso, persuasivo y elegante.

En *Fernanda* exhibirá esta noche la compañía su conjunto inmejorable, por lo completo y lo homogéneo. Esperamos que el público sancionará con su aplauso los méritos de una interpretacion que promete ser perfecta.

Cibils—Represéntase esta noche en Cibils la zarzuela de Chapí «El Milagro de la Virgen», que ha sido dada ya varias veces y con mucho éxito por la actual compañía.

Para la semana próxima se anuncia el beneficio de la primera tiple señora Cecilia Delgado.

Casino Oriental—Debuta esta noche en el Casino la anunciada bailarina española «Manolita» que ha sido aplaudidísima en el Casino de Buenos Aires.

Para la próxima semana se anuncian otros interesantes estrenos.

Centro Gallego—El domingo 2 de Junio habrá una funcion social, representándose por los aficionados el juguete cómico lírico en un acto original de Ramiro Blanco: «Con permiso del marido», la comedia en un acto y en prosa, titulada: «El clavo de los maridos» y el aplaudido juguete cómico-lírico en un acto de don Eduardo Jackson Veyán, música del maestro Rubio, «¡Viva mi niña!» A las 8 y 1/2 p. m.

Ganaderia y agricultura

Compra de ganado — Escriben de Fray Bentos:

El señor Clauzolles, acreditado acarreador de ganado que se hospeda actualmente en el restaurant Boloque, de esta ciudad, ha comprado en los establecimientos de campo «Las Tres Patas», propiedad del señor don Guillermo Lawlos y «Viraroes» de don Diego Stirling, varios lotes de ganado mestizo para invernada que piensa conducir al establecimiento del señor Ignacio Irubey en el departamento de Soriano.

Este mismo señor compró en el establecimiento «La Pileta», de propiedad de la Compañía Liebig's un lote de potros mestizos que serán puestos á la venta en remate en la casa «La Pastoril» de la ciudad de Montevideo.

Enfermedades del ganado — Dice una carta de Vera, departamento de Soriano, firmada por el inteligente estanciero don Mariano C. Berro:

Mal otoño! Mal invierno! La terrible *filaria* conocida por *lombriz del cuajo*, continúa haciendo sensibles estragos en los rebaños ovinos.

Conocemos hacendados que en corto tiempo han perdido majadas enteras, sin que contuvieran el desastre las medidas profilácticas de la experiencia campera; cambiar de campo al rebaño, llevarlo al alfalfal, aislar los enfermos limpiar las aguadas, etc.

Diversas veces hemos pregonado las excelencias el aguarrás como vermífugo eficaz y económico; raro será aquel que le haya usado para combatir la *filaria contortus* que no haya visto seguirse el mejor éxito, á su administracion en la dosis debida.

El resultado contrario depende siempre ó bien de la mala calidad del aguarrás (esencia de trementina del comercio) ó bien que no se le administra en las condiciones debidas.

Despues, buen aguarrás á los lanares enfermos (y encarezcemos que á los animales de mérito, las majadas tipo, particularmente, se les dé la propia esencia de trementina comprada en una farmacia de confianza.)

Con respecto á la forma de administrar el remedio, aconsejamos se haga asociando el aguarrás (la trementina, á un caldo mucilaginoso (agua de lino, ó más sencillamente agua de harina en la proporcion de una cucharada de sopa de aguarrás y ocho de vehículo.—Media cucharada de aguarrás en la misma porcion del mucílago, bastará para los borregos y corderos.

La misma toma se repetirá pasados ocho dias de la primera.

Se salvó la ganadería nacional con los decretos del Ejecutivo que cierran nuestros puertos á los reproductores de animales de algunos países de allende el océano!

Y mientras se cumplan esas leyes, que sólo previenen males problemáticos, cualquier arriero es dueño de ir á fundar haciendas apestadas en el campo á que llega á puestas de sol! Y mientras la peste aftosa no llega á estas playas importada por un toro inglés, la misma peste aftosa, ó la terrible *tristeza* ó el carbunclo, cuyo solo nombre aterra, son paseandos por todo el país en los ganados de tránsito, van sembrando los caminos y campos abiertos de osamentas pestosas, envenenan las aguadas y los gérmenes de esas sombrías males, á los que tampoco el hombre es refractario preparan la ruina del país!

La tristeza y la Texas Fiver—Buenos Aires, Mayo 30.—El señor Cristian Nelson ha recibido una nota de Mr. Connaway, de la universidad de Missouri, en la cual le pide datos sobre la enfermedad de la tristeza, garrapatas y sangre de animales enfermos para poder determinar si esta enfermedad es la misma que en Estados Unidos se llama *Texas Fiver*.

Habiendo pasado esa nota á la direccion de agricultura y ganadería, el jefe de esta reparticion ha resuelto facilitar á Mr. Connaway el folleto del profesor Ligniéres sobre la tristeza y todos aquellos elementos de estudio que le sea posible.

EN LOS MINISTERIOS

La viruela en San Eugenio

No recibió ayer el ministro de gobierno noticia alguna sobre la llegada á San Eugenio del presidente del Consejo de Higiene doctor Fernandez Espiro y del doctor Pujol que va como soldado voluntario de la ciencia á combatir la epidemia de viruela.

El jefe político de Artigas comunicó que se habian producido dos nuevos casos de viruela en San Eugenio.

Hoy espera el ministro recibir informes completos del doctor Fernandez Espiro.

Los depósitos judiciales

Con motivo del desfalco ruidoso de estos dias en la oficina actuaria del juzgado á cargo del doctor Capella y Pons, se ha preocupado el gobierno, como es notorio, de estimular la adopcion de disposiciones que eviten para lo sucesivo tales faltas gravísimas.

A fin de facilitar en ese sentido su accion al Poder Judicial, el Ministro de Gobierno señor Mac Eachen se ha puesto al habla con los miembros del Directorio del Banco de la República, para que se autorice por la corporacion á los gerentes de las sucursales en los departamentos á recibir en custodia las sumas correspondientes á depósitos judiciales que actualmente quedan en las oficinas actuarias.

El reglamento del Banco solo determina el depósito de los fondos de aquella procedencia en el propio establecimiento.

Una vez que impartan las órdenes á las sucursales, todos los fondos que existen depositados en las oficinas actuarias de los departamentos pasarán á aquellas.

El Tribunal adoptará las medidas conducentes á ese cambio que garante con mayor eficacia valio os intereses.

Firma de un protocolo

Llegó ayer de Buenos Aires y concurrió por la tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores el Encargado de Negocios de Italia conde de Cellert.

En aquella Secretaría de Estado tuvo lugar la firma del protocolo que prorroga el tratado de comercio y navegacion con Italia, autorizado por el Ministro doctor Herrero y Espinosa y el representante diplomático italiano.

Balance y verificacion

Cumpliendo órdenes superiores, el señor Enrique Givogre, oficial 3.o del ministerio de Hacienda, se trasladó por el primer tren de la mañana de ayer á Guadalupe con el fin de practicar el balance y verificacion de cuentas en la oficina de la Administracion Departamental de Rentas de Canelones.

Responde dicha medida á una denuncia segun la cual el jefe de aquella oficina se habria ausentado de vez en cuando de Guadalupe, sin recabar la licencia de práctica.

La mision del señor Givogre se concreta únicamente á lo que acabamos de consignar. Por lo tanto, son inexactas las demas versiones de que la investigacion deba hacerse extensiva á la jefatura política de Canelones y á la de Rivera.

El oficial tercero del ministerio de Hacienda dió cuenta ayer telegráficamente á la superioridad de que había dado comienzo al desempeño de su cometido antes de que cundiera la noticia del objeto que le había conducido á Guadalupe.

Receptorías en Mayo

Ayer tarde el señor ministro de Hacienda, recibió los siguientes telegramas:

Paysandú, 31—Tengo el honor de comunicar á V. E. que la recaudacion del presente mes alcanzó á la cantidad de $ 28.275,60, correspondiendo $ 16.194.40 á la exportacion y $ 12 081,20 á la importacion. El impuesto interno de consumo dió $ 415,95 y las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion $ 4.510,28. Saludo á V. E.—*Eduardo Espalter*.

Salto, 31—La recaudacion de Mayo ha dado por concepto de importacion $ 14.800 y por concepto de exportacion $ 13.300. Lo recaudado por impuestos internos de consumo ha ascendido á $ 833.73 y por patentes adicionales á $ 4.123.61.—Saluda á V. E.—*Jose S. Hernandez*, receptor.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior con asistencia de los doctores De-María, Pena, Soca, Williman, Arrizabalaga, Saráchaga, Forteza, Montero Paullier é ingenieros Monteverde y Serrato.

—En colacion privada recibieron título: de médico-cirujano el bachiller Ricardo Mackinon, de abogado el bachiller Julian Quintana y de bachiller en ciencias y letras el jóven Pedro Belou.

—Ha sido nombrado catedrático, con carácter de interino y honorario del aula de Práctica Notarial recientemente creada, el escribano señor Eduardo Mayada y Vega.

FACULTAD DE DERECHO—Estudiantes examinados—Aprobados—Derecho Comercial primer año—Libres: Julio M. Sanchez, José M. Comas, Carlos M. Urioste. Hubo dos reprobados.

Id. segundo año—Libres: Juan J. Munyo.

SECCION DE PREPARATORIOS—Aprobados—Literatura, primer año—Libres: Luis Soiari.—Idem 2.° año—Leovigildo Camacho, Macario García, Pablo R. Lamel, Roberto J. Boutos, Pedro Belou, Jorge W. Juanicó, Hugo Antuña y Risso, Antonio Gobien Varela, Pablo Blanco Acevedo.

Hubo un reprobado.

Filosofía 2.° año—Libres: Francisco Estrázulas Folle, Alfredo Ferrado y Olaondo, Julio D. Echeverry, Jorge L. Bachelli.

Llamado á propuestas—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto llamar por segunda vez á propuestas para la impresion y encuadernacion de 500 libros de matrícula permanente, cuatrocientos chicos y cien grandes con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que se encuentran en la Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 3 de Junio próximo á las 2 de la tarde las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDU

La renta aduanera — Donacion — El acuerdo

Paysandú, 31—La renta de aduana en este mes fué de $ 33.200.

Nicanor Amaro donó en Chapicuy 30 hectáreas de campo para la comisaría de la séptima seccion, única sin terreno propio.

—La idea del acuerdo ábrese camino en campaña.

El Paysandú publica cartas de hacendados que reconocen la necesidad imperiosa de la celebracion del acuerdo.

De la Argentina

DISCIPLINA IMPUESTA POR EL MINISTRO RICCHIERI

Explosion en un taller

PASAJEROS CON FIEBRE AMARILLA

VARIAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 31—El coronel Ricchieri visitó hoy de improviso el cuartel del 2.° de Infantería, encontrando en él detalles que no le agradaron é inmediatamente arrestó al jefe del batallón, comandante Castro.

El ministro tuvo una entrevista con algunos jefes de los regimientos, á los que repitió sus deseos de que se aplique todas las reglas de la disciplina é instruccion á que aspira el país.

No es cierto que algún comandante de batallón haya pedido su relevo.

—La justicia realizó hoy pesquisas en casas de tres ladrones conocidos domiciliados en Barracas y que se creia que podrian haber tenido participacion en el asesinato del señor Castillo. Se secuestraron documentos y cartas que serán esta noche examinados por el juez Gallegos.

Buenos Aires, 31—Anoche dióse en Córdoba un espléndido banquete á los nuevos mandatarios.

—Don Luis Varela terminó ayer un nuevo libro sobre la cuestion de límites con Chile...

... llevará á cabo solamente segun las bases propuestas por las compañías el año pasado sin las modificaciones que fueron introducidas en ellas por el Congreso.

—La compañía italiana Clara Della Guardia se embarca esta tarde para Montevideo. Toda la prensa la despide con elogios.

—*El Diario* aprovecha el nuevo conflicto militar surgido á consecuencia de la nota de Ricchieri á los jefes de regimientos que tomaron parte en la última parada para reanudar sus ataques á ese ministro.

El senador Diaz hará una mocion mañana al tratarse el proyecto de subvencion al monumento de la batalla de Salta para que la cantidad sea aumentada de $ 20.000 á 40.000.

El intendente Zorrilla firmó el decreto poniendo en posesion de su puesto al titular señor Aulrich quien reanudará sus funciones.

Los nacionalistas de Concordia — El microbio del mal de cadera

Buenos Aires, 31—Dicen de Concordia que en el Salto oriental reina mucha alarma, temiéndose un movimiento de los blancos.

Agrégase que los nacionalistas residentes en aquella ciudad entrerriana están por la revolucion.

Buenos Aires, 31—Hoy hubo 28 nuevos casos de viruela y seis defunciones.

—Los bacteriólogos que aquí tenemos niegan que su colega el doctor Vosges haya aislado como lo ha hecho público, el microbio del mal de cadera.

Dicen aquellos que se trata simplemente de un parásito muy comun en la sangre de muchos animales.

—El Consejo Municipal por escasa mayoría aprobó un proyecto de exoneracion de derechos municipales al teatro de la Opera.

Los empresarios necesitan de esta liberalidad para poder desenvolverse, pues sus gastos son mucho y el año malísimo.

—Sale el *Venus*.

Chile

Pedido de aumento en la escuadra

Santiago, 31—En los círculos oficiales se dice que el contralmirante Jorge Montt en vista del éxito de las maniobras de la escuadra argentina, y de la fuerza que dichas maniobras han venido á evidenciar, pedirá al gobierno se aumente la escuadra chilena.

Brasil

Robo á la viuda de un almirante

Rio de Janeiro, 31—La policía ha recibido denuncia de un importante robo cometido por un individuo llamado Parrot, en perjuicio de la viuda del almirante Salustiano Santos.

Parrot, segun la denuncia, supo captarse la confianza de esta señora y la indujo á que transfiriese á su nombre todos los bienes que poseia.

Una vez en posesion de los títulos y documentos pertenecientes á la viuda, Parrot desapareció.

El monto del robo se estima en 70 contos de reis en títulos de renta, alhajas y valores diversos.

La policía ha abierto un sumario para esclarecer el hecho y se busca á Parrol, cuyo paradero se ignora.

España

Monja fugada de un convento

Madrid, 31—Comunican de Barcelona que ayer al obscurecer una monja perteneciente al convento de las Jeronimas se fugó, descolgándose desde la iglesia por la ventana del coro que daba á una callejuela...

Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á 4.12 1|2 francos y para Octubre á 4.15 francos.

Havre, 31—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.21 y para Octubre á francos 1.26.

Roubaix, 31—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.27 1|2 el kilogramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.30 y para Octubre á 4.35 francos.

TRIGOS

Londres, 31—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Julio á 28 chelines y 3 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 31—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 31—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Abril, por vapor, á 29 chelines y 3 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados, á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 31—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines y 6 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 31—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 138 marcos, (los 1.000 kilogramos).

Amberes, 31—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|1 francos los 100 kilogramos.

Havre, 31—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 3|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 31—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 31—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Hamburgo, 31—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 31—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1|2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 31—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 1|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 31—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1|4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 31—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines, las 416 libras (418 1|2 kilogramos)...

Nuevos informes

Regresó á su comisaría y el dia 23 supo que Calvo tenia dos hermanos, uno de ellos en Atahualpa, donde trabajaba de quintero. Se dirigió allá y otra nueva decepcion se le presentó. El quintero nada sabia del paradero de su hermano desde varios meses atras.

El otro hermano, que tambien fué buscado é interrogado por Platero, tampoco sabia una palabra.

A fuerza de pensar Platero y de hacer deducciones, creyó conveniente averiguar si Calvo, apesar de ser casado, se habria empeñado en alguna aventura amorosa, y desde ese momento se preocupó de investigar por ese lado.

Su constancia se vió esta vez premiada, obteniendo un precioso informe. Calvo tenia una novia en el Cerrito.

Otra vez en campaña

Y allí se encaminó Platero, creyendo terminar su peregrinacion en busca del hombre de la muela. Pero un nuevo obstáculo quiso oponerse una vez más en su camino, para poner á prueba su paciencia. La novia y su familia se habian mudado, trasladándose al Sauce, departamento de Canelones, ocupando allí una chacra de su propiedad.

En casa de la novia

Este dato lo tuvo Platero el miércoles último y ese mismo dia, á las cuatro de la tarde, se puso en marcha, á caballo, andando toda la noche para llegar al Sauce antes que amaneciera.

Una vez allí se entrevistó con el comisario seccional don Cecilio Torres, al que le comunicó el objeto de su viaje. Este se mostró muy dispuesto á ayudar al activo comisario de la Union y ordenó á su segundo, don Gregorio Alfonso, que, con dos guardias civiles, acompañase á Platero.

La captura de Calvo

Encamináronse á la chacra en que habitaba la familia de la novia de Calvo y allí, despues de rodear la casa, esperaron á que aclarara el dia. El primero en levantarse fué el dueño de casa, cayendo en seguida en manos de los agentes.

Interrogado, contestó que no conocia á Calvo ni habia oido hablar de él jamás.

Pero esta negativa de nada sirvió, pues el perspicaz pesquisante Platero creyó notar que aquel hombre no decia la verdad y decidió apurarlo con preguntas, no obteniendo una contestacion tal cual se deseaba, pero adquiriendo la certidumbre de que conocia á Calvo y que éste habia estado recientemente parando en la casa.

Por último decidió registrar un galpon en que habia amontonada una gran cantidad de paja de la que se emplea para hacer escobas, y allí encontró al famoso hombre de la muela y de la yegua, muy agazapado entre las pilas de paja.

Calvo al verse descubierto exclamó:

—Cómo le va, comisario? Ya sé que me anda buscando: yo soy el hombre del tiro.

Es de advertir que Platero no conocia á Calvo ni aun de vista y que si éste hubiera negado tal vez se desbarataba la pesquisa, tanto mas cuanto que Calvo no presentaba en la cara señal alguna de herida, cosa que no dejó de sorprender grandemente á Platero que creia encontrarse con un individuo que tuviera una mandíbula deshecha.

Una yerba milagrosa

—Pero si usted es el hombre del tiro.... y de la muela, ¿cómo es que no está herido? fué lo primero que se le ocurrió preguntar á Platero.

—Estuve herido, señor,—contestó Calvo,—cuando recibí el balazo, se me pasó un poco la «mona» que tenia y entonces atiné á ponerme en...

frente á la calle de los Huertos. Area superficial 2 hectáreas, 95 áreas, 15 metros, 24 decímetros. Precio $ 800. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el Reducto frente á la calle Pando. Area superficial 363 metros, 94 decímetros. Precio $ 310. Escribano, José Ferreria.

De un terreno con edificio sito en el pueblo de Las Piedras frente á la calle General Flores. Area superficial 922 metros, 35 decímetros. Precio $ 700. Escribano, Agustin J. Moratorio.

—Los hacendados del departamento del Salto José Eiola y Angel Robaina compraron un campo situado en el departamento de Artigas compuesto de 4177 cuadras por 22.973 $ 53 cts.

Por 25 000 $ fué vendida la mitad de 2109 hectáreas de campo, con poblaciones, lindantes con el arroyo Sarandí del Caballero, en el Durazno.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 7.000 al 7 olo anual y $ 500 á $ 4 mensual.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA JUNIO—Como elementos útiles de comparacion y apreciacion consignamos aquí las Normales climatológicas para Junio, deducidas de nuestra memoria «Normales de Montevideo». Los valores barométricos fueron reducidos á la altura del observatorio del Prado.

Presion Normal de Junio mm. 762 48.
Presion » de lluvia mm. 758.52.
Diferencia. . . . . m.m. 3.96.
Temperatura media id C. 9 78.
Humedad R. 82|100.—Máximum crítico: 20°.

La significacion de los datos cambia con las distintas épocas del año. Las normales resultado de muchos años de observaciones, deben servir, segun su mismo nombre lo indica, de norma ó guía en la interpretacion de las fluctuaciones atmosféricas diarias.

Montevideo, Mayo 31 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Noche fria y seca. Atmósfera turbia. Cielo enteramente cubierto por stratus cúmulos del Oeste-Suroeste. Igual direccion lleva el viento inferior, calmoso, que sigue retrogradando, estableciéndose al Noroeste desde las primeras horas p. m. (velocidad 19 km. horarios). En la tarde, templada, la nebulosidad disminuye, los cúmulos se disipan, mientras numerosas bandas de cirros atraviesan el cielo desde el Suroeste.

PRESION ATMOSFÉRICA—El barómetro bajó con lentitud desde anoche hasta las 10.30 a. m.; con descenso bastante pronunciado (3 mm. en cuatro horas) hasta cerca de las 3 p. m., señala ahora mm 762.42.

TEMPERATURA C—La *Mínima* se verificó á las 3.30 a. m, con 5 8 á la sombra y 2 0 á la intemperie. La *Máxima* á las 3.15 p. m. con 16 8 á la sombra y 17 9 á la intemperie. Excursion 11 0

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		8 5
	á metros 0 30 de profundidad		13 9
	» 0.60	»	15.9
	» 0.90	»	16 9
	» 1.20	»	17.3
	» 1.50	»	17 5
	Termómetro sumergido en el pozo.		17.1

LLUVIA—En las 24 h—Cero.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 2 8. En igual superficie de tierra de cultivo mm. 3 2.

A las 9 p. m. sopla viento del Nor-Noroeste caluroso (5 kilómetros); la humedad 84|100; cruzan cirro-cúmulos del SW.

ANOTACIONES FITO-FENOLÓGICAS—(A cargo del señor Ernesto Racine):

Germinacion—Roble.

Madurez—Frezno, arrazá, nogal de América, espinaca de E.

Carne tasajo—Del 15 al 31 de Mayo ppdo se exportaron por el puerto de Montevideo 19.206 fardos de carne tasajo, cuyo detalle es el siguiente:

Para Desterro, 82 fardos; Antonina 57 íd; Santos, 50 íd; Rio Janeiro, 3706 íd; Bahia, 8741 íd; Pernambuco, 4314 íd; Lisboa, 180 íd; Habana, 1470 íd y Cienfuegos, 606 íd.—Total: 19.206.

Sebo vacuno—Del saladero de Federico Cibils Larravide y Ca. se han recibido 50 cuarterolas á $ 11.40 los 100 kilos.

Pusiéronse ayer en venta 200 pipas del saladero de Pascual Harriague del Salto á entregar para fin de Junio.

Harina—Cotizábase ayer corrientemente la harina especial, de $ 0.65 á 0.66 los 10 kilos; la de 1.a de $ 0.55 á 56 y la de 2.a de $ 0.45 á 0.46.

Precios del ganado—Los últimos precios pagos en la Tablada del Norte, fueron:

Bueyes especiales, de $ 25 á 26; idem gordos, de 22 á 23; idem regulares, de 17 á 19; novillos mestizos especiales, de 23 á 24; id id gordos, de 20 á 21; id id de carne gorda, de 15 á 16; vacas mestizas especiales, de 18 á 19; id id gordas, de 14 á 16; id id carne gorda, de 12 á 13; novillos criollos especiales, de 17 á 18; id id carne gorda, de 13 á 15; vacas especiales, de 12 á 13; id gordas, de 10 á 11; id carne gorda, de 8 á 9; terneros, de 3 á 4.

Trigo y maíz—Regularmente activo y con precios bastante sostenidos, estuvo ayer el mercado de trigos.

Los granos americanos, clase buena á superiores, siguen siendo solicitados por los compradores.

Los precios que ayer rigieron en plaza, fueron:

Por los 100 kilos sin bolsa:

Buenos á superiores del litoral, de $ 3.70 á 3.80; buenos á superiores del interior americanos, de 3.60 á 3.70; regulares americanos, 3.30 á 3.40; pelon limpio, 3.30 á 3.40; inferiores del interior y pelones, nominal; de fideos superiores, de $ 3.00 á 3 10; de fideos regulares, de 2.70 á 2.80.

No señaló ninguna variacion la plaza de maíz.

Para consumo se colocaron diversos lotes á los precios que ya conocen...

Nueva marca—Ha sido presentada para su inscripcion ante la oficina respectiva la siguiente marca de fábrica y de comercio:

La Competencia y etiqueta apropiada, por Rodolfo Camblasso, para tabacos en bruto y elaborados, cigarros, cigarrillos, papel de fumar etc.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Germania, 3600 toneladas, 10 por ciento, Junio Julio, de Bahia Blanca, para San Vicente, órdenes, cereales, á 17|6: opcion al puerto directo 6 peniques menos.

El vapor Hathor, de 3500 toneladas 10 por ciento, ha sido puesto á la carga de lana, en este puerto, para Dunkerque, á 14 francos.

† FRANCISCO RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Abril de 1901

Josefa Anido de Rodriguez, esposa; José, Bernabé, Francisco, Enrique, Joaquin, Teresa, Eloisa y Lauro, hijos; Joaquina, José y Joaquin, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordon) el lunes 3 del corriente á las 9 y 30 a. m., favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta. 1273-jn.2.

† ANTONIO ODDO Y BOSSIO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Mayo de 1901

Juan y Alejandro Oddo, hermanos; Luisa Delleplani y Bossio, hermana (ausente) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy sábado 1.o de Junio de 1901 á las 9 1|2 a. m.

Casa mortuoria: Manicomio Nacional.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la calle Rio Negro núm. 180 á las 9 a. m. 1274-jn.1.

Juzgado Letrado Departamental
CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Emilio Somellera y otros, Floro Civil con Héctor Vazquez, Daniel Silva con Mendez y Ca., Guillot Palou y otro, Cárlos Botello, test Angela L. de Ferreiros y otra, Eugenio Barreiro, exhorto del Juzgado L. de Comercio de primer turno, Alejandro Lopez, María Posa con Francisco y Pascual Sieura, Antonio Noya, Antonio Llambias de Olivar, Sinforoso Borches, Luis Caselli con suc Antonio Bocelo, Emiliano Gonzalez con Oscar Garcia, Rosa E de Palombo, exhorto de San José, Bartolo P. Dorga con Felix Revello, Natividad Tabares, Samuel Arcos Ferrand con José Sieura y Carranza, Antonio Legnaa con Juan Gonzalez terc Adriana Ojeda, Ramon A. Marin, exhorto de la Florida.

Interlocutorias—Teresa Spinelli, Arturo Pereira y otros con José A. Belozo terc Clemencia B. de Belozo, suc Benita Carrera, Santiago Zunino con Catalina Z. de Delsignore.

Definitivas—Catalina B. de Ferreira, Domingo Tureno.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Mañana sábado 1.° de Junio, debut de la compañía Burón con la grandiosa obra de José Echegaray "El loco Dios".

Teatro Cibils — Gran compañía de opera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Hoy sábado 1.°, representacion de la zarzuela en tres actos, titulada "El milagro de la virgen".

Teatro Solis—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.

El sábado 1.° de Junio—Debut de la Compañía con la comedia en cuatro actos titulada: "Fernanda".

El domingo 2—Representacion de la comedia "Madame Sans Gêne".

Stella d'Italia—Domingo 2—Funcion dedicada á las escuelas italianas reunidas, conmemorando el Statuto. Tomará parte en la representacion, el señor Montefusco. Se pondrá en escena la opereta en tres actos denominada: "Santarellina".

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

1.a seccion: El divino drama "La Pasion de Jesu-Cristo". Un viaje al Santo Suplicio. 2.a Los funerales de la reina Victoria y Una excursion á las montañas heladas. 3.a Un viaje á Venecia y una gira por Egipto.

Casino Oriental — Direccion: Nollet. — Calle Florida 1... —Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.0...; sillas reservadas, 0.3...; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo Uruguaya. Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública



UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la confusion entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901. *El Secretario.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.° de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte-América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901. *La Direccion.*

700 (setecientos) percheros de cinco ganchos cada uno.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 15 del mes de Junio próximo á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán con presencia de los proponentes que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. y examinar los modelos que servirán para ésta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.—*El Secretario General.* jn.15

—

Montevideo, Mayo 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Itacumbú, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.10

—

Montevideo, Mayo 29 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la impresion de la Memoria del señor Inspector Nacional correspondiente al año pasado de 1900, en número de mil seiscientos ejemplares, segun las muestras de papel y "Pliego de Condiciones" que los interesados pueden consultar en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se abrirán el 1.° de Junio próximo á las 2 p. m. con presencia de los interesados que concurran.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario General.* jn.1

—

Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Yacuí", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.12

—

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.12

—

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 de Minas.—Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 31 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.7

—

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Villa Vieja", departamento de Florida.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 31 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.7

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado núm. 10 de "Constitucion", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*El Secretario General.* jn.4

—

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Hay amueblados de salon, de dormitorios, de comedor, alfombrados, cortinas, arañas, 1 rico piano perpendicular, bronces, jarrones, pedestales y adornos.

EN EXHIBICION

El dia antes de 10 á 4 de la tarde.
Despues detalle. 1259-my.24.

José B. Gomensoro

2 propiedades de gran valor y de renta

La esquina de las calles 25 de Mayo é Ituzaingó y la contigüa á Ituzaingó.

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta alcance al límite que desea su propietario por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

1.o La propiedad calle 25 de Mayo núm. 297 A, 299, 301 y 303 esquina Ituzaingó núm. 115 [illegible] con 16 metros 750 de frente al Norte por 11 metros, 598 tambien de frente al Este; área 194 m. 268 mm. Está ocupada por el Bazar Progreso, Botica Hutchinson y una Casa de Cambio.

Produce 190 pesos mensuales

2.o La casa de altos con 11 metros 40 de frente al Este á la calle Ituzaingó núms. 119, 121 y 123; 11 m. 20 en el Oeste por 20 m. 55 en el Norte y 20 m. 62 en el sud; área 232 m. 12. Está ocupada los bajos por una Confitería y una Peluquería y los altos por casa de familia.

Produce 120 pesos mensuales

Los señores capitalistas deben interesarse en la compra de estas propiedades, no solo por ser una de las mejores posiciones de la ciudad, cuanto por asegurar una renta, pues siempre están alquiladas.

Títulos á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaría sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en las mismas.
1238 my.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Junio á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De vacas lecheras, caballos, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de:

15 vaquillonas mestizas de Durham con cria nueva al pié, buenas lecheras, procedentes de la [illegible]

patios, despensa, cocina, excusado, escalera de fierro, 2 cuartos de altos con corredor, algibe, aguas corrientes. Toda la casa con tirantería de fierro, sótano en el comedor, puerta cincelada, toda pintada al fresco, caño maestro, vereda y empedrado pagos, arrimos á cobrar á favor del comprador en los costados Oeste y Norte.

Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas detalles Canelones núm. 134. 1241-m.22

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wescelao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 134. 1143-my.9

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de costas judiciales. De 6.197 varas de terreno en la calle de Comercio, al lado del núm. 119, Barrio Humberto I.° y frente al almacen de Lúcas Acosta—Divididas en tres fracciones á gusto de los compradores—Una pichincha!

aun no habian concluido de pagar vendian á 5 y 6 $ la vara.

Lo mismo sucedia en el

BARRIO NUEVA NÁPOLES

Terrenos vendidos á 2 reales; tres años más tarde se vendian á 4 y 5 $.

No cien, ni mil; sino muchas docenas de miles de familias pobres económicas y ahorrativas deben su bienestar: el tener un hogar, el ser felices á la iniciativa, de

La Industrial

Y no pocos á las consideraciones que se les ha tenido y se les tiene.

Hemos atravesado períodos espantosos en este país donde tanto abundan las miserables usuras: hemes tenido que pagar sumas fabulosas por via de intereses, y nuestros deudores nos debian cientos de miles de pesos procedentes de mensualidades vencidos y á nadie hemos cobrado interés y nosotros los pagábamos por el capital que nos debian.

La Industrial

Goza pues de fama y crédito entre toda la poblacion, y si la goza es por que se la ha ganado. No es un prestigio usurpado: No: es adquirido en el terreno de la lucha, de la probidad, de la honradez, de la generosidad altruista en la lucha del humanismo, pues esa fué siempre nuestra tendencia manifiesta, y nuestra obra en práctica.

Dirán algunos que este es un *auto bombo*. Para los que no me conocen puede que así les parezca. Para los que conocen mi empresa han de encontrar que es justo que yo pregone mis méritos y la simpatía y adhesion que tiene entre las clases obreras y trabajadoras y económicas del país,

EL BARRIO KRUGER

antes de tres años será un núcleo importantísimo.

El pedazo más lindo de la Nueva Ciudad y el más central y más sano.

El más alto, el más dominante y el que más espléndido panorama ofrece á la vista del espectador.

Voy á vender téngaselo bien presente.

Voy á vender los 457 solares por lo que dén. Base para la venta, una miseria.

2 reales la vara

De ahí para arriba dén lo que quieran.
Y á 60, á 80 y á 100 meses de plazo!!
Esto nadie lo ha hecho!
Nadie lo hace!
Nadie lo hará!
Los solares pequeños se venden á pagar 2 $ al mes.

• 31 fardos tabaco en hoja con 1939 kilos
2 rollos » negro en cuerda con 61 id.
5 fardos » » en hebra con 192 id.

Por avería

10|4 barrica yerba m. Azúe con 494 kilos.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1237-my.28

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De arpillera comun

EL MARTES 4 de Junio, á la 1 y 1|2 de la tarde, en el nuevo patio del despacho de aduana.—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los señores Ed. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés Highland Mary, procedente de Liverpool en el corriente mes.

5175—Números 8, 9, 12 y 37 4 fardos arpillera Dundee número 10 1|2, de 40 pulgadas de ancho, 2000 yardas c|u mas ó menos.

EN SEGUIDA—Sin intervencion de la Direccion G. de Aduanas en la puerta del Despacho de la misma:

12 piezas con 2250 metros más ó menos arpillera Dundee núm. 10 1|2, con avería.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1271-my.31

Avelino G. Buela

Por avería.—De arpillera é hilo para coser bolsas.—EL MARTES 4 de Junio á la 1 1|2 de la tarde. En el patio nuevo del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores E. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés Hylas procedente de Liverpool en Mayo ppdo.

S. O. I. B.—Núms. 6|10—5 fardos c|u 400 libras hilo comun en madejas para coser bolsas.

Id C—Id 12—14|20 3 id id id id Patente en madejas para id id.

Id O.—Id 21—1 fardo arpillera listada de 48 pulgadas de ancho y 24 onzas con 1021 y 1|2 yardas.

[illegible] id id con 908 y 1|2 [illegible]

[illegible] de terminado el [illegible]

[illegible] todo comprador.
1448-my.29

EL JUEVES 6 de Junio á la una en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, todo el valioso amueblado que decora la casa arriba citada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado Luis XV (marquesitas) nogal de Italia compuesto de 1 sofá, 2 butaquetas y 6 sillas tapizadas en espumilla de seda. Un sofá fantasía Luis XV, un bis-a-bis nogal y oro tapizado en peluche de seda y con los asientos de paño de seda ricamente pintados. Dos pouffs Luis XV nogal y oro tapizados á almohadones con peluche y lampas de seda. Un selecto Persa, gran fantasía. Un rico chiffonnier nogal de Italia y bronce, estilo interior. Un flamante piano Stuttgardt, armazon de hierro cuerdas cruzadas. Un etager rinconera. Cuatro pedestales de nogal con jardineras de mayólica, 1 gran espejo cuadrilongo con lunas bisout, 1 rica consola dorado francés. Gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Rica alfombra delantera de sofá, de felpa. Una banqueta inglesa tapizada en lampas. Una rica araña de bronce 6 luces con estatuitas en cada brazo, cuadros al oleo de [illegible]

des y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1|2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marshall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 manchones para trasmisiones, 12 cojinetes 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grises, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERIAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para [illegible]

[illegible]

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE MAYO DE 1901

REVISTA GENERAL

Montevideo, Junio 1.° de 1901.

MEMORIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—EXTINCION DE DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY—EMPRÉSTITO URUGUAY DE 1896—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—[illegible]—EMISION BANCARIA—[illegible]—BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—[illegible]

[illegible]

Pimienta molida—Sin arribos. Con stock poco crecido el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.580 en depósito.

Piñones—Recalaron 10 cajas de Génova. Existencia no crecida y precio muy firme detallándose á $ 0.650 el kilo despachado y 0.550 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 415 sacos de Valparaiso de los que, 245 siguieron para Santos. Artículo sostenido y de facil colocacion y con poca existencia. Ultima venta.

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Bayos g'des.	$ 1.350 á 1.400	$ 0.750 á 0.800
Blancos caballeros...	» 1.250 á 1.300	» 0.650 » 0.700

Quesos—Entraron 97 bultos de Génova y 9 de Marsella. Su situacion es bastante despejada prosiguiéndose un fraccionamiento dentro de los precios siguientes:

Denominacion	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda....	doc	$ 16.00 á 16.50	$ 8.00 á 8.50
[illegible]	kilo	" 0.950	" 0.500
[illegible]	"	" 0.900 " 0.950	0.450 " 0.500
[illegible]	"	" 0.900	" 0.450
[illegible]	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano. .	"	" 0.940	" 0.500

Ron—Sin entradas. Con poca existencia notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 6.00 " 7.50
"	Reg'res	" 6.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica.	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin entradas. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares imposibilitan toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia..........	$ 1.500	$ 1.000
Francia.........	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.800
Inglaterra......	" 4.400	" 3.300

Sal refinado — Sin llegadas. Hay stocks de ambos envases, sintiéndose poco interés por el artículo Vela la en tarros de $ 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y en saquitos de 25 kilos de 0.280 á 0.300 los 10 kilos en la primera condicion.

Continúa la refinada en el país detallándose en saquitos de 25 kilos á $ 0.250 los 10 kilos siendo bien aceptada para el consumo:

Salchichon—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Sardinas en cajas—Entraron 56 de Bilbao, 50 de Barcelona y 565 de Vigo. La plaza está mas surtida tanto en primera como segunda mano habiéndose colocado parte de los arribos á los siguientes precios:

Procedencia	Clases	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 dpdo.
España.	Finas	$ 0.430 á 0.500	$ 0.160 á 0.260
"	Comunes	» 0.320 » 0.380	» 0.130 » 0.150
Francia	"	» 0.370 » 0.460	» 0.140 » 0.155

Y las sardinas de Francia por lata despachado de ps. 2.500 á 5.000 docena segun marca y peso.

Sardinas en tabales—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

Salmon—Sin recalos. Continúan sostenidas las marcas de crédito pero su movimiento demuestra mas calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
[illegible]	$ 4.000	$ 1.700
[illegible]	" 4.000	No hay
[illegible]	" 4.000	"

Sidra—Sin entradas. Hay buena disponibilidad y se sigue un detalle activo con precios firmes debido al crédito de sus marcas.

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpto:
[illegible]	1/1	$ 4.500	$ 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400
El Asturiano	1/1	» 4.500	» 2.900
" "	1/2	» 5.000	» 3.400
[illegible]	1/2	» 4.500	» 2.900
"	1/2	» 5.000	» 3.400

Tabacos en hoja de la Habana—Sin llegadas. Los exclusivos representantes en ésta señores [illegible] y Schrader de la marca H. Upmann tienen en su poder varios lotes que por lo surtido que está el mercado se limita en su [illegible] á acusar un fraccionamiento en este género:

[illegible]	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
[illegible] Extra.	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
[illegible] Fina.	" 21.00 " 28.00	" 20.00 " 24.00
[illegible]	" 18.00 " 21.00	" 14.00 " 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin llegadas. Los precios son nominales por falta de existencia. Creemos que las entradas de la nueva cosecha podrán conseguir tipos mas elevados que los de la última venta.

Tabaco en hoja de Bahia—Sin recalos. Hay regular "stock" estando la plaza suplida en segunda mano por cuya razon hay ausencia de negocios. Cotizamos nominal:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto
Primera	$ 8.500 á 9.000	$ 5.000 á 5.500
Segunda.........	" 8.000 » 8.500	» 4.500 » 5.000
Tercera..........	" 7.500 » 8.000	» 4.000 » 4.500

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin entrada. En razon de la paralizacion que existe y dada la existencia á liquidar, el mercado se ha mostrado completamente nominal en este órden:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
1ª Patente.	No hay	No hay
Primera....	$ 3.500 " 4.000	$ 1.800 « 2.300
Segunda....	« 3.000 « 3.550	» 1.300 « 1.800

Tabaco en hoja de Virginia—Arribo 30 fardos de Nueva York. Con alguna existencia y mercado sostenido. Vale:

Clase	Por 10 kls. dspdo.	Por 10 kls. depto
Despalillado	$ 6.200 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo. .	» 5.500 » 6.000	» 2.000 » 2.500

Tabaco negro en cuerdas—Sin entradas. Contamos con alguna existencia que se sigue detallando lentamente á los precios firmes siguientes:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y Cª.	Pri'ra	$ 8.700	$ 6.000
Tigre	Esp'al	» 8.000	» 6.500
Centauro	Pri'ra	» 7.500	» 6.000
Pereira	Esp'al	» 8.000	» 6.500
" "	Pri'ra	» 7.500	» 6.000

Té—Arribo 30 cajas de Southampton y 10 de Liverpool. Cuéntase con crecida existencia, sobre todo de clases comunes. Debido á ese y á la falta de movimiento por estar surtida la plaza no ofrece firmeza. Ultimas ventas.

Clase	Por 1 kilo despdo	Por 1 kilo depto
[illegible]s........	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos...	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.100
Comunes.....	" 0.610 » 0.620	" 0.321 « 0.300

Tabaco—Sin llegadas. Con existencia. Ultima venta 3.400 pesos el 100 despachado.

Velas estearinas—Arribo 240 cajas de Amberes. El incremento que ha tomado en el consumo la vela nacional ha dado casi por desalojar la extranjera la que, preferentemente se coloca en depósito. Ultimos precios.

Procedencia	Clases	Gr.	Despdo.	Depto.
Italianas. . .	Familias	450	$ 0.240	$ Nnal
" . . .	"	400	» 0.180	» 0.100
Francesas. . .	"	450	» 0.240	» Nnal
Belgas . . .	"	380	No hay	0.090
" . . .	Comunes	250	Nominal	0.060
" . . .	"	250	No hay	0.060

Vermouth—Entraron 376 cajas de Génova y 100 de Cádiz. Este líquido continúa fraccionándose á precio firmes, siendo su existencia á liquidar [illegible]. Obtiénense los precios siguientes:

Proceda	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto
Italia..	Ballor...	$ 8.300	$ 4.000
" ..	Frat.Cora	" 8.300	" 4.000
Francia	N. Prat..	" 8.200	" 4.100
" ..	Copa.....	" 8.000 " 8.100	" 3.800
España	Xérez-Quina	10.000	" 6.000

Vinagre francés en damajuanas—Entraron 300 de Hamburgo. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.870 en depósito, segun clase.

Vinagre francés en cascos—Sin recalos. Con algun stock y pocos interesados lo que mantiene el mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto—Sin entradas. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos..........	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes......	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Jerez — Entraron 80 cajas de Cádiz. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos..........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes.....	" 6.00 " 8.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Sin entradas. Hay cantidad del de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos..........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos......	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares.......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.50 " 4.50	" No hay.

BURDEOS BLANCO

Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos..........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares.......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes......	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Extras.........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores......	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos..........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos..........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24 /2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 177 cascos con 33,940 litros de Pasajes y 321 cascos con 70,620 litros de Burdeos, de los que parte fueron detallistas directos y otra pasó al consumo quedando así la partida. Hay regular existencia. Vale:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por litro depto.
Clermont......	$ 0.175	$ 0.110
Brgué y J. Pelit.	" 0.195	" 0.110
Larronde Frères.	" 0.175	" 0.110
Rubis. . . .	» 0.180	» 0.100
Clos César. .	» 0.220	Nominal
Duclos. . . .	» 0.195	»

Vino tinto de Italia—Recalaron 1147 cascos 252,340 litros de Génova y 42 cascos con 9,240 litros de Nápoles los que en general pasaron al consumo y con los cuales el mercado se considera surtido. Los precios obtenidos fueron:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep.
Superiores...	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.099
Buenos......	" 0.140 " 0.150	" 0.069 " 0.078

Vino de mesa y priorato español—Entraron 740 cascos con 83,800 litros de Barcelona, 231 cascos con 27,720 litros de Bilbao y 130 cascos con 25,600 litros de Valencia. Hay existencia habiéndose notado que el movimiento de plaza no fué muy activo y en este caso los precios ofrecen alguna flojedad. Obtúvose por *clases superiores y marcas acreditadas* de ps. 0.160 á 0.175 y por *buenas y regulares* de ps. 0.120 á 0.150 segun clase y estado el todo por litro despachado.

Vino seco español—Llegaron 200 cascos con 24,000 litros de Barcelona y 180 cascos con 21,600 litros de Valencia parte de los que se fraccionaron sin denotar mayor animacion y como hay alguna existencia en depósitos fiscales no fué posible procurar una reaccion de precios.

Se hizo por las *clases superiores y marcas acreditadas* de ps. 0.160 á 0.175 y por *buenas y regulares* de ps. 0.120 á 0.150 segun clase y estado el todo por litro despachado.

Vino tinto español—Llegaron 602 cascos con 279,930 litros de Valencia y 340 cascos con 175,700 litros de Barcelona. La regularidad de los arribos y lo despejada que está la plaza ha permitido la continuacion de un fraccionamiento fácil por las clases comunes y marcas acreditadas de ps. 0.133 á 0.152 litro despachado segun marca y clases.

Vino tinto para Corte Entraron 35 cascos con 175,000 litros de Barcelona y 175 cascos con 875,000 litros de Valencia. Los procedentes de Italia y España de *alta graduacion con 15 á 55 ojo de extracto seco y azúcar reductor* se detalló á $ 0.150 á 0.170 el litro despachado segun marca.

Vino navarro—Arribo 200 cascos con 20,000 litros de Pasajes y 40 cascos con 4060 litros de Valencia. El mercado está suplido pero su existencia, no es por demás crecida, la que se sigue fraccionando de pesos 0.150 á 0.165 litro despachado. En depósito su precio es nominal.

Vino garnacha — Sin importacion. Con algun *stock* y mercado sostenido de $ 0.260 á 0.270 el litro despachado segun marcas.

Vino Moscato—Sin entradas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado y 0.130 en depósito.

Wiskey—Arribo 210 cajas de Glasgow. Mercado firme con alguna animacion. Ultimos precios:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra per'nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.600
" finas . . .	" 8.600	" 4.600

Yerba del Paraguay—Sin entradas. Continúa el detalle sobre la existencia que disponemos la que no es muy acrecentada á

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios......	$ 2.600 á 2.000	Sin venta
Sobornales...	" 2.700	"
Sacos.......	" 2.000 " 2.100	»
Ca as......	" 2.600	»
Paquetes....	" 4.000	»

Yerba del Brasil — Entraron 1234 bultos de Paranaguá 1610 de San Francisco del Sur y 50 de Rio Grande. El mayor acopiamiento hecho en la anterior quincena por los almacenistas ha producido como es consiguiente calma en la presente. No obstante ello se ha sentido una mejora para los tipos de «clases especiales primeras». La existencia es regular, pero creemos firmemente que, á pesar de la calma, los precios se sostendrán por como ya hemos avisado se han cerrado varias fábricas y el cambio cada dia es mejor. Cotizamos pues:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.250 á 2.350	$ 1.650 á 1.750
Idem 2.ª . .	" 1.750 " 2.000	" 1.150 " 1.400
Generales. buenas, regulares y ordinarias .	" 1.100 " 1.700	" 0.600 » 1.100

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Recalaron 8,174 rollos de Bremen, 1690 de Amberes 8148 de Liverpool y 3837 de Nueva York parte de los que habian sido vendidos al llegar. El mercado momentáneamente está surtido y los precios obtenidos que son los siguientes considéranse firmes:

POR ROLLO DESPACHADO

N'ros	30 kilos.	34 kilos	35 kilos.	36 kilos.	38 kls.
1 al 4	$ 1.700	$ 1.600	$ —	$ —	$ —
5 » 6	» 1.300	» 1.450	» —	» 1.550	» —
7	» 1.350	» 1.475	» —	» 1.570	» —
8	» 1.375	» 1.500	» —	» 1.600	» —
9	» 1.400	» 1.550	» —	» 1.630	» —

POR ROLLO DEPÓSITO

N'ros	30 kilos.	34 kilos.	35 kilos.	36 kilos.	38 kls.
1 al 4	$ 1.550	$ 1.450	$ —	$ —	$ —
5 » 6	» 1.150	» 1.300	» —	» 1.400	» —
7	» 1.200	» 1.325	» —	» 1.420	» —
8	» 1.225	» 1.350	» —	» 1.450	» —
9	» 1.250	» 1.420	» —	» 1.480	» —

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 36 kilos se coloca á $ 2.100 despachado y 1.950 en depósito y por igual kilaje de los números 7 y 8 ps. 2.200 en la primera condicion y 2,050 en la última y el de 32 kilos con púas 2.400 en la primera condicion y 2,200 en la última. En cuanto á la clase galvanizada marca *Leon de Adolph Rabe* sigue el detalle en el órden siguiente:

Número	POR ROLLO DESPACHADO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.400	714	700
18 » 16 .	» 3.600	869	560

Número	POR ROLLO DEPÓSITO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.200	714	700
18 » 16.	" 3.400	869	560

La clase galvanizada ovalado marca *Leon especial*, se ha vendido á los tipos que pasamos á consignar:

Número	POR ROLLO DESPACHADO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.600	714	935
18 » 16 .	» 5.800	869	800

Número	POR ROLLO DEPÓSITO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.300	714	935
18 » 16 .	» 5.500	869	800

La clase galvanizada *Sin rival* marca *Trabucatti y Ca.* se vende

Número	POR ROLLO DESPACHADO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.300	630	1.340
18 » 16 .	» 5.400	830	900
15 » 17 .	» 5.500	1.066	700

Número	POR ROLLO DEPÓSITO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.100	630	1.340
18 » 16 .	» 5.200	830	900
15 » 17 .	» 5.600	1.066	700

La clase *especial* marca *Gato*, de los señores F. Vilaró y Ca., sigue fraccionándose en estos términos:

Número	POR ROLLO DESPACHADO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.500	714	700
18 » 16 .	» 3.700	869	560

Número	POR ROLLO DEPÓSITO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.200	714	700
18 » 16 .	» 3.400	869	560

Arpillera — Entraron 50 fardos de Liverpool. Mercado muy firme, aunque sin demanda, por cuya razon han regulado todavia para las transacciones de la quincena los siguientes precios.

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2 . . .	$ 0.060	$ 0.054
10 . . .	» 0.059	" 0.053
9 1/2 . . .	" 0.058	" 0.052

Baldosas—Sin llegadas ni existencia y con demanda. Mercado en suba de la última cotizacion ó sea la siguiente:

Clases	Por millar dpdo.	Por millar depo.
Sacoman Finas.	$ Nominal	$ 18.00
» Entrefinas.	»	» 14.00 á 15.00
Finas 21 + 21 Vilaró	»	» 18.00
Entrefinas Sociedad General	»	» 14.00 » 15.00
Entrefinas 20 + 20 Vilaró .	» Nominal	» 14.50 » 15.00

Carbon mineral—Entraron 23:352.665 de Cardiff y 2:986.000 kilos de Glasgow. Del de Cardiff para vapor la plaza está surtida tanto en tierra como á flote. Sin venta por cargamento. En lotes abordo de $ 8.250 á 8.500 segun cantidad y calidad y para cocinas y estufas que hay poca existencia á flote pero suplida la segunda mano se fracciona abordo de $ 6.500 á 6.750. Respecto al de «fraguas» no hay existencia abordo, pero la segunda mano está bien abastecida. Nominal á flote de 7.500 á 7.750.

Cemento portland—Arribo 1.160 cascos de Londres, de los que 500 siguieron para Paysandú. La posicion de este artículo es de firmeza, aun cuando la demanda no sea muy activa.

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto
Elefante....	180 k	$ 4.300	$ 3.500
»	125 "	» 3.100	» 2.500
Gato........	100 "	" 2.000	" 1.550
" ...	125 "	» 2.400	" 1.660
" ...	180 "	» 4.000	» 3.050
Aguila......	128 "	» 2.600	Nominal
Ancla......	100 "	» 2.000	"
Cocodrilo...	100 "	» 2.100	» 1.600
Leon.......	100 "	» 1.950	» 1.550
"	180 »	» 3.600	» 2.800

Ceniza de soda—Sin entradas. Hay stok el que detallase de ps. 4.600 á 4.500 los 100 kilos segun marca despachado. En depósito su precio es nominal.

Fierro galvanizado—Arribo 725 cajas de Liverpool. El mercado durante el primer período de la quincena se mantuvo mas bien flojo, habiéndose fraccionado á los siguientes precios.

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. dpto.
6 á 9 pies	$ 8.700	6.600
10 "	" 8.900	6.600
11 "	" 9.500	7.400
12 "	" 9.800	7.800

A última hora se recibieron telegramas de Europa y Norte América, acusando que el artículo habia subido en 10 francos por 1000 kilos y aun tenian pretenciones de elevarlo. Ante éstas noticias, cuatro tenedores se retiraron del mercado y establecieron basados sobre la nueva suba los siguientes precios para nuevas operaciones.

Clases	Por 100 kls. despdo	Por 100 ks. desp.
6 á 9 piés	$ 9.200	$ 7.000
10 »	» 9.400	» 7.200
11 »	» 9.600	» 7.600
12 »	» 10.200	» 8.200

Fierro en barras—Entraron 3040 de Amsterdam y 1214 de Liverpool. Con poca demanda y precios insostenibles á saber:

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep
Chapas. . .	$ 8.200	$ Nominal
Fino. . . .	" 7.500	" "
Comun. . .	" 6.500	" "

Maderas—Recalaron 49,781 piezas de Mobile, 76976 metros de Ship Island y 27,484 pikotes de igual procedencia, 1475 rollizos, 20,961 póstes, 1000 durmientes y 215 vigas de la Asuncion. El maderamen entrado de Nueva York habia sido colocado al llegar y con lo cual la plaza queda suplida. Su existencia en poder de introductores á flote, pero con mercado bien suplido en segunda mano; los últimos precios conseguidos y que pasamos á enumerar cierran flojos:

Clases		Por 100 m(l). c'dos. á b'do;
Pino blanco ó selecto Clear	$	70.00
Id primera . . .	"	60.00
Id segunda. . .	"	40.00
Id tea	"	33.00
Spruce	"	27.75
Id sobre cubierta .	"	30.00

En los maderames del Paraguay se han seguido colocando aunque no muy activamente á los siguientes precios por los 81 centímetros cuadrados:

Denominacion	84 cs. despdo.	84 cs. despdo
Lapacho. . . .	$ 1.100	Nominal
Viraró	» 1.200	»
Viraplá. . . .	» 1.200	»
Peterivi. . . .	» 1.200	»
Curupay. . . .	» 1.200	"

El cedro los 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42.00 á 45.00 despachado segun cantidad.

Resina—Sin recalos. Mas abundante se sigue fraccionando por la letra *G* á ps. 3.800 y la *M* á ps. 4.000 los 100 kilos peso bruto despachado.

Sal de Cadiz—Entraron 1.315,748 kilos de Cádiz. Contamos con regular existencia á flote y con bastante demanda. Por cargamentos en puerto no se hicieron ventas. En lotes abordo $ 0.900 los 125 kilos despachado.

Soda caustica—Arribo 100 cascos y 50 tarabores de Liverpool. Artículo muy firme y con poca existencia. Vale $ 7.000 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin importacion. Hay existencia pero poco interés. Ultima venta $ 30.000 millar abordo.

Tierra romana—Sin llegadas. Hay *stock* y el mercado acusa mejora, habiéndose detallado la barrica á ps. 2.000 despachado.

Zinc—Entraron 20 barras de Amberes. Mercado firme. Ultima venta á ps. 15.700 los 100 kilos despachado y 12.400 en depósito.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras puro . . .	litro	$	1 20
Id. id. sésamo núm. 1 . . .	arb	"	4 00
Id. id. castor refinado. . .	"	"	4 20
Id. id. bacalao blanco. . .	kilo	"	0 50
Acido cítrico cristalizado . . .	"	"	1 60
Id. tartárico cristalizado. . .	"	"	1 20
Id. id. en polvo . . .	"	"	1 30
Id. fénico puro cristalizado. .	"	"	1 60
Id. id. líquido comercial. . .	"	"	1 00
Id. acético. . . .	"	"	0 60
Id. tánico al eter. . .	"	"	3 20
Id. id. id. alcohol. . .	"	"	2 50
Id. sulfúrico comercial. . .	"	"	0 20
Id. id. puro . . .	"	"	1 20
Id. clorhídrico comercial . .	"	"	0 20
Id. id. puro . . .	"	"	1 20
Id. arsénico puro . . .	"	"	1 50
Id. acético Glacial . . .	"	"	1 00
Id. arsenioso ó arsénico comercial.	"	"	0 20
Id. Benzóico del Benjuy. . .	"	"	10 00
Id. Bórico cristalizado . . .	"	"	0 60
Id. id. polvo . . .	"	"	0 60
Id. Láctico . . .	"	"	3 00
Id. oxálico. . . .	"	"	0 60
Id. salicílico . . .	"	"	5 00
Agua azahar cajas de 24 frascos .	caja	"	4 00
Id. id. id. suelta . . .	litro	"	0 40
Id. destilada en general. . .	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	2 00
Almidon de arroz . . .	"	"	0 60
Id. id. trigo . . .	"	"	0 30
Almendras amargas. . .	"	"	1 00
Id dulces	"	"	0 80
Aloes	"	"	0 60
Alambre polvo . . .	"	"	0 60
Id. cristalizado . . .	"	"	0 20
Bayas Enebro. . . .	"	"	0 12
Creta precipitada. . . .	"	"	0 40
Calomel al vapor. . . .	"	"	0 40
Carbon vegetal polvo . . .	"	"	3 00
Carne en polvo . . .	"	"	0 40
Cera animal amarilla . . .	"	"	2 40
Id. id. blanca. . . .	"	"	1 60
Amoniaco comercial . . .	litro	"	1 00
Amoniaco Carbonato. . .	kilo	"	0 40
Id líquido fuerte . . .	"	"	0 60
Id clorhidrato comercial . .	king	"	1 50
Algodones hidrófilo . . .	kilo	"	1 00
Id. medicinales en general . .	kilo	"	0 90
Antipirina Knorr. . . .	"	"	1 90
Aristol	"	"	21 00
Arrow Root	"	"	2 00
Azucar de leche . . .	"	"	0 60
Azufre en polvo comercial . .	"	"	0 09
Id. id. canutos. . . .	"	"	0 09
Bálsamo copaiba. . . .	"	"	0 20
Id Fioravanti. . . .	litro	"	2 40
Id. del Perú . . .	kilo	"	1 20
Id. tranquilo . . .	litro	"	8 00
Benzina rectificada . . .	"	"	1 00
Id. comercial . . .	"	"	1 00
Bromuro potasio. . . .	kilo	"	0 40
Bromuro de sodio . . .	"	"	2 10
Bicarbonato de soda en cuñetes .	"	"	5 40
Id. id. químicamente. . .	"	"	0 20
Benjui de almendra. . .	"	"	0 76
Subnitrato de Bismut. . .	"	"	1 80
Crémor de tártaro . . .	"	"	8 00
Citrato de magnesia. . .	"	"	0 90
Cápsulas de copaiba suelta. .	"	"	0 80
Id. id. sándalo . . .	"	"	4 50
Id. id. trementina . . .	"	"	12 00
Clorato de potasa polvo. . .	"	"	6 00
Corteza de quina amarilla . .	"	"	0 50
Carbonato de soda comercial .	"	"	1 00
Id. id. de magnesia . . .	"	"	0 10
Chuño	"	"	0 50
Cebada inglesa . . .	"	"	0 50
Carmin núm. 40. . .	"	"	0 25
Cloroformo comercial . . .	"	"	32 00
Canela Ceylan. . . .	"	"	2 40
Cubebas en polvo. . . .	"	"	2 00
Emulsion Scott, frasco grande. .	"	"	1 60
Id. id., frasco chico. . .	doc.	"	12 00
Id. Norton	"	"	7 00
Ether sulfúrico . . .	"	"	6 00
Extracto de genciana . . .	litro	"	1 40
Id. campeche . . .	kilo	"	4 00
Id. de ópio. . . .	"	"	0 45
Id. de quina gris. . .	"	"	48 00
Esencia maravillosa, corona . .	"	"	20 00
Id. Bergamota . . .	doc.	"	0 80
Id. de alucema . . .	kilo	"	10 00
Id. de Limon . . .	"	"	8 00
Id. Portugal . . .	"	"	7 00
Id. Romero . . .	"	"	8 00
Id. Eucaliptus . . .	"	"	6 00
Flor de árnica . . .	"	"	6 00
Id. sauco	kilo	"	0 80
Id. tilo. . . .	"	"	0 80
Id. borraja. . . .	"	"	0 80
Id. manzanilla . . .	"	"	1 20
Gratia probatum . . .	"	"	0 80
Glicerina	doc.	"	0 80
Gelatina	kilo	"	0 70
Goma en grano Senegal. . .	"	"	1 50
Id. en polvo . . .	"	"	1 00
Gengibre Raiz . . .	"	"	1 20
Jabones Windsor . . .	"	"	1 00
Id. Glicerina Norton. . .	caja	"	2 00
Id. de España. . . .	doc.	"	1 00
Id. Marsella . . .	kilo	"	0 40
Id. Verde	"	"	0 30
Kefir	"	"	0 60
Licopodio	"	"	12 00
Lanolina	"	"	2 00
Magnesia calcinada . . .	"	"	1 80
Id. sulfato comercial . . .	"	"	0 30
Manita. . . .	"	"	0 15
Maná	"	"	4 00
Manteca de Cacao . . .	"	"	1 10
Mercurio vivo . . .	"	"	2 00
Id. Bicloruro. . . .	"	"	2 00
Mamaderas surtidas. . .	doc.	"	3 60
Naftol Beta	kilo	"	1 80
Nuez moscada . . .	"	"	7 00
Nitrato de potasa en polvo . .	"	"	2 40
Opio bruto	"	"	0 20
Id. en polvo . . .	"	"	17 00
Oxido de zinc. . . .	"	"	28 00
Papel de estaño . . .	"	"	1 00
Id pergamino . . .	"	"	1 40
Perafina	"	"	0 20
Plomo acetato . . .	"	"	0 60
Permanganat de potasa puro. .	"	"	0 50
Potasio Ioduro . . .	"	"	3 00
Pastillas de menta extrata . .	"	"	10 00
Id. id. comunes . . .	"	"	1 60
Id. id. goma . . .	"	"	1 00
Id. id. altea . . .	"	"	0 80
Id. id. tolú . . .	"	"	1 00
Id. id. clorato potasa comp. .	"	"	1 40
Palo campeche. . . .	"	"	2 00
Id. Quillay	"	"	0 20
Pepsina en escamas . . .	"	"	0 20
Id. amilacea . . .	"	"	24 00
Pichi	"	"	11 00
Resorcina	"	"	0 90
Rais de altea	"	"	8 00
Id. id. poligala . . .	"	"	0 60
Id. id. genciana . . .	"	"	2 40
Id. id. Liriopolvo . . .	"	"	0 50
Id. id. orozus polvo . . .	"	"	1 60
Id. id. Ruibarbo polvo Ramp. .	"	"	1 40
Id. id. id. china . . .	"	"	2 00
Sal de Carlsbad . . .	"	"	3 60
Salol	"	"	0 80
Semilla de mostaza . . .	"	"	4 00
Sodio Ioduro . . .	"	"	0 25
Soda Benzoato . . .	"	"	12 00
Id. salicilato . . .	"	"	[illegible]
Supositorios ordinarios sigodon .	"	"	[illegible]
Id. Millerot	"	"	[illegible]
Talco de Venecia. . . .	"	"	0 25
Trementina de Venecia. . .	"	"	[illegible]
Vainilla	"	"	15 00
Vaselina chesebrangh lata de 5 lbs	"	"	[illegible]
Id. id líquida. . . .	"	"	1 20
Iodol	hos.	"	4 00
Iodoformo	"	"	13 00
Vendas simples 0 05 c/u . .	doc.	"	0 80
Id. id. 0.08 id. . . .	"	"	1 20
Id. id. 0.10 id. . . .	"	"	1 40

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Entraron al mercado durante la quincena que revistamos 2357 bolsas del interior y 971 del litoral, formando un total de 3328 bolsas.

La entrada general correspondiente á la zafra, se estima mas ó menos en 36.511.359 kilos.

El mercado continúa lentamente y sin alteraciones sensibles en los precios, la liquidacion de los restos de la zafra.

Los precios que rigen en plaza son los mismos de la quincena anterior, que son los siguientes:

	los 10 kilos
Lanas finas superiores en clase, livianda y limpieza, vellon.	de $ 2.70 á 2.80
Muy buenas, limpias y livianas . . .	" 2.50 " 2.60
Buenas en clase, livianad y limpieza. . .	" 2.35 " 2.45
Regulares á buenas . . .	" 2.10 " 2.20
Cordero limpio. . . .	" 1.70
Idem segunda. . . .	" 1.30 " 1.40
Barrigas	" 1.20
Lanas cruzas finas. . . .	sin compradores.
Engalfaradas y mezcla. . . .	
Cruzas gruesas. . . .	
Cordero segun clase. . . .	" 1.20 " 1.40

Cueros vacunos secos—Los arribos de este fruto, tanto en su procedencia del interior como del litoral, revistieron mas importancia que en la quincena anterior. Llegaron 13.911 cueros del interior y 14.812 del litoral.

La entrada general al mercado desde Enero, se compone de 293.344 piezas.

La plaza continúa á los mismos precios de la anterior quincena, con mercado corriente y precios sostenidos.

He aquí la escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 3.10 á 3.20
" de campo generales buenos	" 3.00 " 3.10
" inferiores	" 2.80 " 2.90
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de campo y buen peso, despachados	" 3.00 " 3.10
Comarcales, á gas peso y conjunto idem.	" 3.00 " 3.10
Correntinos, idem idem	" 2.80 " 3.00
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	" 3.00 " 3.10
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem.	" 3.00 " 3.15
Secretitos. . . .	" [illegible]
Nonatos al barrer de viento	" [illegible] " 2.10

Cueros vacunos salados—Con la entrada de estos cueros ha sucedido todo lo contrario que con los secos, es decir, que ha disminuido tanto en su procedencia del interior como del litoral. Las llegadas por via terrestre están representadas por 2.218 piezas y 5.118 del litoral.

La entrada general al mercado de todas procedencias desde Enero hasta la fecha alcanza á 54.049 piezas.

Este fruto tiene buena demanda y los precios del mercado se mantienen sostenidos. Se hacen corrientemente los lotes exactamente á los siguientes precios:

Novillos de 31 kilos arriba . . .	$ 4.[illegible] á	4.40
Vaca " 18 " . . .	" [illegible] "	[illegible]
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . . .	" [illegible] "	[illegible]
" de 12 á 14 " . . .	" [illegible] "	1.11
Becerros de menos de 10 kilos . . .	" 0.70 "	0.64
Nonatos todos idem sacados y buen tamaño, sin tajos . . .	" [illegible] "	6 05
Idem idem regulares . . .	" 0.25 "	0.40
Id. id. de vientre . . .	" 0.20	

Cueros lanares—La entrada de estas pieles ha sido muy escasa, principalmente en cuanto se refiere á su procedencia del litoral. Se recibieron durante la quincena 3746 atados, 194 fardos y 5,833 piezas por via terrestre, y 405 atados y 5,896 piezas por via fluvial.

La entrada general al mercado desde Enero hasta la fecha, se compone de 16,156 atados, 2,086 fardos y 178,670 piezas sueltas.

Las pocas entradas de estas pieles y su mejor condicion mantienen el mercado corriente y con buena demanda, notándose bastante interés por el artículo.

Cotizamos como sigue:

Lotes de pelo largo y estacion segun condicion. Bien de pelo desechos, el kilo.	$ 0.150	á 0.160
Mal de [illegible] y [illegible], el kilo. . .	" [illegible]	" [illegible]
Lotes de [illegible] segun tamaño de cruza.	" [illegible]	" [illegible]
Corderitos sueltos, las 10 piezas. . .		

Cueros de potros—En este producto tenemos que señalar un pequeño aumento de entrada con relacion á la quincena pasada. Han llegado 217 piezas del interior y 73 del litoral.

Rigen los precios siguientes:

Cueros de potro enteros, los 10 kilos . . .	$ 2.40
Idem idem mal desechados . . .	" 1.60
Potrillos, cada uno . . .	Sin valor

Cueros silvestres—La entrada de estas pieles fué casi nula, pues solamente han llegado 9 atados y 20 piezas sueltas.

Se cotizan así.

Ciervos anchos . . .	kilo	$ 0.30 á 0.35
Idem angostos . . .	"	" 0.25 " 0.30
Nutria escala como bolsa ó abiertas por el lomo . . .	"	" 0.50 " 0.60
Idem chicas y abiertas por la barriga . .	"	" 0.40
Carpinchos de cuenta. . .	cada uno	" 0.30 " 0.40
Id. medianos. . . .	"	" 0.15 " 0.20
Zorros con cola. . . .	"	Sin valor
Lobo grande de Rio . . .	"	" 0.60
Idem medianos . . .	"	" 0.40 " 0.50
Venado	"	Sin valor
Cabra. . . .	"	" 0.25 " 0.30
Ciervo abierto por el lomo. . .	"	" [illegible]

Cerdas—Los arribos de este artículo durante la quincena acusan regular importancia. Entraron 203 bultos del interior y 99 del litoral.

Se cotiza dentro de la siguiente escala:

Mezcla buena del interior peso neto los 10 kilos de $ 4.10	
De los rios, despachado, peso bruto, á clase. . .	" 4.10 á 4.20
De vaca	" 3.70

Plumas de avestruz—La entrada quincenal fué sumamente escasa. Llegaron 18 bultos del interior y 1 del litoral.

Cotizamos como sigue:

Pluma buena y fresca . . .	kilo	$ 2.20 á 2.40
Idem regular . . .	"	" 1.60 " 2.00
Idem picada ó recargada de chicas. . .		Sin compradores
Idem charabon . . .		Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada en la quincena — Huesos, 100,000 kilos; tasajo, 5,508 fardos; cueros becerros, 1.178 y 267 atados nonatos; atados corderos, 107; garras, 4 bultos; astas, 341 id; sebo, 516 id; grasa, 191 id.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos.	$ 0.85 á	0.90
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id . . .	" 0.75 "	0.80
Id en rama. . . .	" 0.60 "	0.70
Idem de carnero, idem de matadero en cascos, .	" 0.80	
Garras negras, 10 kilos . . .	" 2 00	
Huesos de campo y consumo, 1,000 kilos. .	" 7.00	
Astas de novillo de matadero, millar . .	" 95.00 "	[illegible]
" Idem despuntadas, idem . .	" 45.00 "	50.00
" vaca, astas, idem. . .	" 22.00 "	25.00
" Mazos despuntadas y campo. . .	" 12.00 "	14.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Los arribos durante esta quincena que revistamos han sido regulares. Han llegado al mercado 31.219 bolsas de procedencia del interior y 3.529 del litoral, sumando en conjunto un total de 34.748, acusando una diferencia mayor sobre la quincena anterior de 7.080 bolsas.

El mercado ha continuado con firmeza, señalando en los últimos dias suba sobre los precios de la anterior quincena.

Actualmente la escala que rige es la que anotamos á continuacion:

Buenos á superiores del litoral . . .	100 ks.	$ 3.70 á 3.80
Buenos á superiores del interior amena. .		" 3.60 " 3.70
Regulares americanos . . .		" 3.30 " 3.40
Pelon limpio . . .		" 3.30 " 3.40
Inferiores del interior y pelones. . .		nominales
De fideos superiores . . .		" 3.00 " 3.10
Idem idem regulares . . .		" 0.65 " 0.68
Harina especial . . .	10 kilos	" 2.70 " 2.80
Id 1ª . . .		" 0.55 " 0.60
Id 2ª . . .		" 0.45 " 0.48

Maiz—La entrada es este grano se compone de 47.669 bolsas del interior y 354 del litoral, formando un total de 48.023, señalando una diferencia mayor sobre la pasada quincena de 15.909 bolsas.

El aumento de entradas de este grano y la gran cantidad de artículos en malas condiciones, han mantenido al mercado incierto en las cotizaciones, y con baja en los últimos dias en los precios de los granos húmedos.

Los lotes secos se cotizan en mejores condiciones y empieza á notarse algun interés por grano en condiciones para exportacion.

La escala del momento es la que sigue, debiendo advertirse que las destilerías no pagan hoy mas de $ 1.030 por los 100 kilos sin bolsa.

Maiz bueno y seco, con bolsa, los 100 kilos	$ 1.30 á 1.35
Id id húmedo id . . .	" 1.10 " 1.15
Id cuarentino id. . . .	" 1.50 " 1.60
Id morocho seco id. . . .	no hay
Id guinea id	" 0.90 " 1.00

Diversos productos agrícolas

Entradas de la quincena—Afrecho, 2036 bolsas; afrechillo, 1388 id; harina, 100 id; guinea, 712 id; joyo, 355 id; granza, 751 id; papas, 1680 id; maní, 581 id; alpiste, 141 id; porotos, 48 id; arvejas, 6 id; lino, 123 id; cebada, 23 id; balango, 36 id; avena, 80 id; paja de escoba, 6504 metros; tabaco, 864 bultos; zapallos, 6745 piezas; pasto, 7339 fardos; alfalfa, 1073 id; mezcla, 683 id; paja 2 id; cebollas, 754 ristras; ajos, 160 id.

Cebada pelona con bolsa. . .	los 100 k.	$ 2.30 á 2.40
" criolla . . .		" 2.00 " 2.10
Joyo limpio . . .		" 1.40 " 1.50
Granza		" 1.10 " 1.20
Afrecho segun procedencia . . .		" 1.50 á 1.55
Afrechillo		" 2.00 " 2.0
Alfalfa superior Primavera. . .		" 2.80 " 3.00
" inferior . . .		" 2.40 " 2.60
" mezcla . . .		" 1.90 " 2.00
Pasto cuchilla superior. . .		" 0.75 " 0.80
" para exportacion, fardos chicos .		" 0.75 " 0.80
Paja de trigo enfardada . . .		" 0.75 " 0.80
Balango y Joyo (pasto). . .		" 1.30 " 1.35
Porotos manteca . . .	10 kilos	" 1.10 " 1.20
" blancos chicos. . .		" 0.61 " 0.70
" varias clases y colores . .		" 0.60 " 0.70
Maní		" 0.45 " 0.50
Papas para consumo buenas . .		" 0.37 " 0.39
Estopa de lino. . . .		No hay
Alpiste limpio. . . .		" 0.30 " 0.32
Lino limpio		" 0.40 " 0.45
Semilla de nabo. . . .		" 0.22 " 0.23
Paja de escoba buena . . .	metro	" 0.33 " 0.31

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Limitada importancia tuvieron los negocios de productos ganaderos durante la quincena que termina.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo, con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

La liquidacion de este textil va tocando á su fin. Felizmente se ha realizado sin que los precios hayan sufrido notable alteracion, apesar de haber este año mayor cantidad que los años anteriores.

Por el momento la existencia que hay disponible es reducida y no se esperan entradas al mercado, salvo uno que otro pequeño lote sin importancia.

Las ventas realizadas durante la quincena fueron de 3700 fardos y quedan existentes 4000 fardos.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar
(HASTA EL 31 DE MAYO DE 1901)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Fdos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Cascos	Sacos	Sacos	Carneros	Huesos y cenizas
15	Rio Grande . .	vapor. .	brasilero . .	Sa[illegible]													
15	Desterro . . .	"	"														
15	Santos . . .	"	"														
15	Port Stanley. .	"	inglés. . .	Yorkel													
15	Punta Arenas.	"	"														
15	Talcahuano . .	"	"														
15	Valparaiso . .	"	"														
15	Coquimbo. . .	"	"														
15	Callao . . .	"	"														
15	Liverpool. . .	"	"	Hi[illegible]menes.													
16	San Vicente. .	"	español. .	[illegible]													
16	Génova . . .	"	italiano. .	[illegible]													
16	Pernambuco. .	"	francés . .	[illegible]													
16	Burdeos . . .	"	"														
17	Las Palmas. .	"	inglés. . .	Northumbria													
18	Hamburgo . .	"	aleman . .	Cap Frio													
18	Rio Janeiro. .	"	francés . .	Atlantique													
18	Lisboa . . .	"	"														
18	Burdeos . . .	"	"														
18	Rio Janeiro. .	"	inglés. . .	Oracle													
18	Bahia. . . .	"	"														
18	Pernambuco. .	"	"														
18	Lisboa . . .	"	"														
19	Liverpool. . .	"	"														
19	Habana . . .	"	"														
19	Cienfuegos . .	"	"														
19	Marsella . . .	"	francés . .	France													
20	Génova . . .	"	aleman . .	Antonina													
20	Lóndres . . .	"	inglés. .	W[illegible]													
20	Dunkerque . .	"	"	Bellucia													
20	Hamburgo . .	"	aleman . .	Asturia													
20	Bahia. . . .	"	"	Asuncion													
21	Hamburgo . .	"	"	Africa													
24	C. de la Mancha	barca. .	danesa . .	Elna													
24	Hamburgo . .	vapor. .	aleman . .	Granada													
24	Havre . . .	"	francés . .	Amiral Courbet	86	1746											
24	Hamburgo . .	"	aleman . .	Algdos		1006	11	1007									
25	San Vicente .	"	inglés . .	Rotherden													
25	Rio Grande. .	"	brasilero .	Porto Alegre													
26	Antonina . . .	"	"														
26	Santos . . .	"	"														
26	Rio Janeiro. .	"	inglés . .	Danube													
26	Pernambuco . .	"	"														
26	Lóndres . . .	"	"														
26	Liverpool. . .	"	"														
26	Amberes . . .	"	"														
26	Liverpool. . .	"	"	H. [illegible]		12439	1										
27	C. de la Mancha	barca. .	italiana . .	[illegible]													
28	Rio Janeiro. .	vapor. .	inglés . .	[illegible]													
28	Hamburgo . .	barca. .	italiana. .	[illegible]													
28	San Vicente .	vapor .	italiano . .	[illegible]													
28	San Vicente. .	"	"	[illegible]													
29	Barcelona. . .	"	austro-húngaro	[illegible]													
29	Nueva York . .	"	"	[illegible]													
29	Génova. . . .	"	español. .	[illegible]													
29	Lóndres . . .	"	inglés . .	[illegible]													
30	[illegible] . .	"	"	[illegible]													
30	Liverpool. . .	"	"	H. [illegible]													
30	Amberes . . .	"	"	[illegible] Burns													
					182	15891	26	2972	212		9220	215	33	2719	10	39	

OBSERVACIONES—(1) 4 fardos paja escoba; (2) 27 cajones ajo [illegible]; [illegible] no cargó; [illegible] no cargó; (34) no cargó.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana superior en buena condicion, de . . .	$ 2.80 á 2.90
Idem buena idem. . . .	» 2.60 » 2.70
Idem buena segunda. . . .	» 2.50 » 2.60
Idem regular idem . . .	» 2.10 » 2.25
Idem defectuosa . . .	» 1.80 » 2.00
Idem cruza Lincoln . . .	» 2.60 » 2.80
Cordero limpio. . . .	» 1.61 » 1.71
Idem con semilla . . .	» 1.30 » 1.41
Barrigas. . . .	» 1.21 » 1.25

CUEROS VACUNOS SECOS

Continuaron los negocios con regularidad. Los precios se han sostenido por las buenas clases.

Para los mercados europeos poco se opera. Faltan aun los de pelo de invierno, así es que casi todos los negocios son para el mercado americano.

Se han realizado durante la quincena:

15.000 cueros clasificados americanos.
4.000 idem becerros.
5.000 idem varias clases.

24.000

Quedan existentes 23.000 cueros de todas clases

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos $	3.10 á 3.20
Becerros clasificados sanos . . "	3.00 » 3.10
Novillos pesados al barrer . . . »	2.60 » 2.65
Paraguayos nominal . . . "	2.70 » 2.80
Cuyabanos, segund. clase. . . "	3.00 » 3.20
Inservibles . . . . »	2.10 » 2.15

PIELES LANARES

Los negocios no tuvieron mayor importancia. Se ha notado poco interes por parte de los exportadores, que consideran demasiado elevados los actuales precios.

Las entradas al mercado no son abundantes y los lotes bastante atrasados.

Para que los negocios tengan mayor importancia habria que modificar los actuales precios y tambien hay que tener presente que no es la época mas apareante para la exportacion.

Se han realizado 800 fardos y quedan existentes 200.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de lana entera atrasd. sanos $	0.220 » 0.230
Idem idem desechos . . . "	0.200 » 0.210
Idem de 1/4 y 1/2 lana sanos de estacion . . . »	0.200 » 0.210
Idem desechos. . . . »	0.170 » 0.180
Idem pesados sanos . . . »	0.160 » 0.165
Idem idem desechos . . . »	0.131 » 0.140
Idem lana mal desechos . . . »	0.065 » 0.067
Borreguitos . . . . »	0.115 " 0.120
Capachos . . . . »	0.065 » 0.070
Corderitos las 10 piezas. . . »	0.100

CERDA

Hubo mas interes por este artículo, que dió lugar á que se realizasen negocios de mas importancia.

Los precios no tuvieron alteracion y parece, que llenadas esas órdenes para el mercado americano, cabe esperar que los precios muestren flojedad, porque se consideran altos para los mercados europeos.

Se han realizado 70 fardos y quedan existentes 40 fardos.

Cotizamos por los 10 kilos:

Cerda mezcla del interior. . . $	4.10 á 4.15
Idem de los Rios. . . . »	4.00 » 4.10
Idem de vaca sucia . . . "	3.80
Colas de vaca lavadas . . . »	4.10 » 4.20

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos $	2.00 á 2.10
Id becerritos. . . . »	3.00 » 3.10
Id nonatos. . . . »	3.10 » 3.20
Plumas de avestruz, kilo . . . »	2.20 » 2.40
Cueros de carpincho, uno. . . »	0.25 » 0.3[illegible]
Garras de barraca enf's los 100 k. »	2.60 » 2.70
Idem de cartiembre. . . . »	4.50 » 5.00

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por los 100 kilos.

TABARES:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos para el 15 de Junio á ps. 18.

1.500 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 15 de Junio a ps. 18.50.

LITORAL URUGUAYO

HARRIAGUE:

3.000 cueros de novillo de 29 kilos para el 15 de Junio á ps. 17.875.

3.000 idem idem de 30 kilos para el 15 de Junio á ps. 17.875.

2.000 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 15 de Junio, á ps. 18.25.

CUAREIM:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 29 kilos para Mayo á ps. 17.75.

CASA BLANCA:

3.000 á 4.000 cueros de novillo de 30 kilos para Mayo á ps. 18.25

2.000 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos para Mayo á ps. 18.25.

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar. . . .	$ 3.300
Idem de matadero, idem . . .	» 2.800
Idem de campo, idem . . .	» 2.050
Ceniza de saladero, 1000 idem . .	» 0.620
Cerda, 100 idem. . . .	» 2.160
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno. . . .	» 0.310
Idem vacunos secos, idem . . .	» 0.150
Idem yeguarizos salados idem . .	» 0.140
Idem idem secos, idem . . .	» 0.071
Idem becerros secos, 100 k. . .	» 1.900
Idem nonatos secos, idem. . .	» 1.350
Carne tasajo, 100 k. . . .	» 0.505
Grasa y sebo, 100 k. . . .	» 0.615
Garras y nervios, 100 k. . .	» 2.500
Huesos en general, idem idem . .	» 0.680
Lana en general, 100 idem . . .	» 1.450
Pieles lanares, 100 idem. . . .	» 0.950

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 por mil de patente adicional.

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.60
Comision de barraca . . .		" ½%
Potros secos. Específico y barracaje.	c/u.	" 0.10
Embarque hasta la lancha	los 10	" 0.40
Comision de barraca		" ½%
Lana Enfardelage. . . .	100 k.	" 1.50
Cerda id. . . .		" 1.20
Lanares id. . . .		" 1.50
Veneno ó específico . . .		[illegible]
Conduccion hasta la lancha		[illegible]
TASA		
Fardos lana, cerda, garras y cordericos lanares, becerritos, nonatos, capachos y cueros. . .		[illegible]

[illegible] DE FLETES

En nada ha variado la situacion de [illegible] anterior quincena, para vapor y [illegible] para todo destino. Esta estabilidad [illegible] se encuentran en la existencia [illegible].

Respecto al Brasil no [illegible] $ 5.00, sebo $ 6.00, cereales [illegible] Pernambuco por carne tasajo 7 [illegible] $ 5.00, sebo no hubo, cereales [illegible].

En cuanto á veleros [illegible].

Los tipos para todo destino fueron:

Destinos	Cueros secos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inglaterra	nominal			12.6	nominal	20
Amberes	85.[illegible]	[illegible]	25	[illegible]	"	20 s.
Bremen y Hamburgo.	10.0[illegible]	[illegible]	25	[illegible]	"	nominal
Havre	70.0[illegible]	[illegible]		[illegible]	"	25 fs.
Marsella	85.0[illegible]	[illegible]		[illegible]	"	30 fs.
Burdeos............	85.0[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	"	nominal
Génova	90.0[illegible]	"	[illegible]	[illegible]	"	15 fs.
Valparaiso............	nominal	"	[illegible]	15	"	nominal
Estados Unidos......	[illegible]			nominal	"	
España al Norte......	pts. 21.00			pts. 5		
España en el Med'rneo.	pts. 16.00	"	27 1/2 s.	nominal	"	30 fs.
Dunkerque	nominal	"	30 [illegible]	12 1/2 s.	"	25 fs.

[illegible]

Destinos						
Inglaterra	nominal	26 1/2 [illegible]	nominal	[illegible]	20 s.	18 s.
Amberes	"	[illegible]	"	"	20 s.	"
Estados Unidos......	[illegible]	nominal	"	"		
Havre.	nominal	36 [illegible]	"	$ 4.50 [illegible]	nominal	nominal
Marsella............	"	nominal	"	nominal	"	"
Burdeos	"		"	"	30 fs.	"
Génova	"	"	"	"	nominal	"
Valparaiso	"	"	"	"	20 fs.	"
Bremen y Hamburgo....	"	"	"	"	nominal 20 s.	"

MERCADO DE CARNE TASAJO

Sin negocio para las plazas de las Antillas debido á lo avanzado de la estacion.

En cuanto al Brasil siguen haciéndose los embarques por cuenta de los saladores.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 del mes rige fue:

	1901	1900	1899	1898
Rio Grande. . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rios R. Argentina . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rios R. Oriental. . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 15 DE MAYO

POR MAUMUS Y DODERO

Para el Canal de la Mancha—Barca italiana Dusfiorelli.

Barca italiana Pietro Accame.

Para Venecia—Barca italiana Regina Ausiliatore.

Buques entrados de ultramar

Mayo

13 Glasgow vapor inglés Ethelaida carga general.
13 Cádiz barca italiana Nostra Signora Assunta con sal.
15 Bremen y escalas, vapor alemán Harzburg carga general.
15 Génova y escalas, vapor italiano Centro América carga general.
17 Liverpool vapor inglés Brittany carga general.
17 Liverpool, vapor inglés Tresillian, con carbon mineral.
17 Southampton y escalas vapor inglés Danube carga general.
18 Dunkerque y escalas vapor holandés Amstelland carga general.
18 Amberes y escalas vapor inglés Eversley carga general.
18 Nueva York vapor inglés Caronia carga general.
18 Hamburgo y escalas vapor alemán Córdoba carga general.
18 Cardiff vapor inglés Castleton con carbon mineral.
19 Havre y escalas vapor francés Paraguay carga general.
19 Amberes vapor alemán Etruria carga general.
20 Cardiff vapor inglés Beltisle con carga general.
20 Paranaguá y escalas vapor argentino Sa[illegible] yerba mate.
20 Wellington vapor inglés Wakanui carga general.
20 Génova y escalas vapor italiano Perseo carga general.
21 Cardiff vapor inglés Glinamar con carbon mineral.
21 Mobile barca italiana Arlingo G. con maderas.
22 Liverpool vapor inglés Heraclides carga general.
22 Habana barca española Josefa carga general.
23 Burdeos y escalas vapor francés La Plata carga general.
23 Bremen y escalas vapor alemán Willehad carga general.
24 Cardiff vapor inglés Alacrity con carbon mineral.
23 Rio Janeiro y escalas vapor brasilero Porto Alegre carga general.
23 Barcelona y escalas vapor español P. de Satrústegui carga general.
23 Génova y escalas vapor español J. Jover Serra, carga general.
23 Cardiff vapor inglés Raskin, con carbon mineral.
24 Marsella y escalas, vapor francés Les Alpes, carga general.
25 Génova y escalas, vapor italiano Cittá di Milano carga general.
26 Génova, vapor italiano Toscana, carga general.
26 Ship Island, barca inglesa Robert S. Bernard, con maderas.
26 Cardiff, vapor inglés Ormley, con carbon, mineral.
27 Bremen y escalas, vapor aleman Arensburg, carga general.
27 Glasgow y escalas, vapor inglés Canadian, carga general.
27 Liverpool, vapor inglés Highland Mary, carga general.
28 Nueva York, vapor inglés Norman Prince, carga general.
28 Amberes y escalas, vapor inglés Homer, carga general.
29 Génova y escalas, vapor italiano Duca di Galliera, carga general.